Influencia de los cambios socioculturales en la maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX.

Heidi Pabón Blanco

Jerson Andrés Rincón Castrillón

Paula Alejandra Celis Suárez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Bucaramanga (Santander)

Programa Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia

noviembre de 2023

Influencia de los cambios socioculturales en la maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX.

Heidi Pabón Blanco

Jerson Andrés Rincón Castrillón

Paula Alejandra Celis Suárez

Monografía presentada como requisito para optar al título de Especialista en Familia, Infancia y Adolescencia

Asesor

Elmer Cacua Rojas

Docente

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Bucaramanga (Santander)

Programa Especialización en Familia, Infancia y Adolescencia

noviembre de 2023

Dedicatoria y agradecimientos

"Dedico este logro a mi hijo, a ese ser maravilloso que llegó a mi vida a pintarla de color, al que va conmigo a todos lados, al que me ha enseñado a ser más fuerte, valiente, paciente y me inspira sin lugar a duda a ser mejor persona y profesional. A mis compañeros y docentes por su paciencia y por toda la enseñanza a nivel intelectual, humano y espiritual. A mi misma, porque a pesar del cansancio, el estrés y mi ansiedad, siempre quiero salir a adelante, a aprender y prepararme lo suficiente para cuando llegue esa oportunidad; aplicarlo de la mejor manera. A mi hermana menor, porque siempre está conmigo. A mi familia, aunque los tengo lejos, quiero que se sientan muy orgullosos de mis logros".

Heidi Pabón Blanco

"A mi padre, madre, tiuchis y abuela, quienes han sido mi mayor fuente de apoyo y aliento en todo el tiempo y proyecto. Gracias por todo su amor incondicional. A mis profesores y mentores, quienes compartieron su conocimiento experto y me inspiraron a ir más allá de los límites académicos; su guía, ha sido fundamental en mi formación como especialista. Este título no sólo representa el dominio específico, sino también el compromiso constante con la excelencia y la búsqueda continua del conocimiento. Cada asignatura, cada desafío, ha sido una oportunidad para crecer y perfeccionar mis habilidades".

Paula Alejandra Celis Suárez

"A la vida por permitirme ser y vivir. Querida abuela, nuevamente tengo el privilegio de agradecerte. Me haces mucha falta, todo esto es por ti. Mi amada madre, todo te lo debo a ti, gracias por tu infinito AMOR. A mis queridos hermanos, gracias por permitirme crecer a sus lados. A mi familia. Al trabajo social crítico y solidario, por cambiarme la vida y permíteme movilizar ideas".

Jerson Andrés Rincón Castrillón

CONTENIDO

Lista de tablas 8

Lista de imágenes 9

Resumen 10

Abstract 11

Introducción 12

1. JUSTIFICACIÓN 13

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

2.1 Descripción del problema 15

2.2 Formulación del problema 27

3. OBJETIVOS 28

3.1 Objetivo General 28

3.2 Objetivos específicos 28

4. MARCO REFERENCIAL 29

4.1 Marco histórico 29

4.1.1 Contexto internacional 29

4.1.2 Contexto latinoamericano 31

4.1.3 Contexto colombiano 32

4.2 Marco teórico 34

4.2.1 Abordaje disciplinar de elementos conceptuales claves 34

4.2.2 La teoría general de los sistemas como abordaje teórico 42

4.3 Marco conceptual 44

4.4 Marco legal 47
4.4.1 Marco legal internacional 47
4.4.2 Marco legal nacional 49
5. DISEÑO METODOLÓGICO 54
5.1 Nivel de investigación 54
5.2 Enfoque de la investigación 55
5.3 Diseño de la investigación 55
5.4 Alcance de la investigación 56
5.5 Población y muestra de la investigación 56
5.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información 64
5.7 Procesamiento y análisis de información. 65
6. CRONOGRAMA 69
7. PRESUPUESTO 71
8. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS 72
8.1 Identificar los cambios socioculturales más significativos desarrollados en Colombia durante el siglo XX. 72
8.1.1 Cambios, acontecimientos y hechos en ámbito cultural 74
8.1.2 Transformaciones en el escenario demográfico, social y político 77
8.1.3 Transformaciones más significativas en el escenario religioso 89
8.2 Caracterizar las prácticas familiares de maternidad y paternidad desarrolladas en Colombia durante el siglo XX 92
8.2.1 Conceptualización de las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia 92
8.2.2 Reflexiones y apuntes sobre las características de la maternidad y paternidad 94

8.3 Describir la relación entre los cambios socioculturales y las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX..... 99

9. CONCLUSIONES..... 104

10. RECOMENDACIONES 105

Referencias..... 106

Lista de tablas

Tabla 1..... 58

Tabla 2..... 67

Tabla 3..... 69

Tabla 4..... 71

Lista de imágenes

Imagen 1..... 24

Imagen 2..... 101

Resumen

La presente monografía "*Cambios socioculturales, maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX"* tiene como objetivo principal establecer y, por ende, describir la relación existente entre estos elementos. Este estudio de enfoque cualitativo de tipo descriptivo plantea que la familia y en específico, las prácticas parentales son altamente impactadas y configuradas por los acontecimientos coyunturales del país, específicamente, aquellos suscitados durante el siglo de las luces y sombras. Los principales resultados de esta monografía radican en aspectos relacionados con el establecimiento de la relación existente entre los cambios sociales y culturales en las prácticas de maternidad y paternidad desarrolladas a lo largo del siglo XX en Colombia. En este sentido se logró determinar la influencia de todas las transformaciones sociales en la familia, y como a partir de estas se configuró la dinámica familiar y los roles de género, en especial, el de la maternidad y la paternidad. Finalmente, este estudio no sólo da razón del cómo es la relación entre estas variables, sino que describe el tipo del vínculo y relaciones que se dan entre los elementos en términos espaciotemporales.

***Palabras clave**: Cambio social, transformaciones culturales, maternidad, paternidad.*

Abstract

The main objective of this monograph "Sociocultural changes, motherhood and fatherhood in Colombia during the 20th century" is to establish and, therefore, describe the relationship between these elements. This descriptive qualitative approach study suggests that the family and specifically, parental practices are highly impacted and shaped by the current events in the country, specifically, those that arose during the century of lights and shadows. The main results of this monograph lie in aspects related to the establishment of the relationship between social and cultural changes in motherhood and fatherhood practices developed throughout the 20th century in Colombia. In this sense, it was possible to determine the influence of all social transformations in the family, and how, based on these, family dynamics and gender roles were configured, especially that of motherhood and fatherhood. Finally, this study not only explains the relationship between these variables, but also describes the type of link and relationships that occur between the elements in spatiotemporal terms.

Keywords: *Social change, cultural transformations, motherhood, fatherhood.*

Introducción

En las últimas décadas las ciencias sociales y humanas se han propuesto una nueva meta como disciplinas científicas, conocer en detalle y dar razón de muchos aspectos relacionados con la familia y la sociedad. En este sentido, surge la presente monografía, con el propósito de traer al debate académico una cuestión que al parecer no se ha logrado aclarar del todo. Esto hace referencia a la relación existente entre los cambios socioculturales y las prácticas de maternidad y paternidad desarrolladas en Colombia a lo largo del siglo XX. Frente a esta cuestión, el presente estudio se auto-cuestiona sobre cómo puede ser la relación entre estas variables de análisis, sin embargo, para llegar a una posible respuesta, sin lugar a duda, se deben abordar de manera histórica varios elementos relacionados con el cambio social y cultural desarrollados durante la época.

En este orden de ideas, este proceso de investigación de corte descriptivo se propone establecer la relación entre los cambios sociales y culturales y las prácticas y roles de paternidad y maternidad en Colombia durante un centenario, es decir, entre 1901 y 2001. Para poder lograr esta meta, se debe en primer lugar, identificar las vicisitudes más significativas materializadas durante esta época, en segundo momento, se caracterizarán las prácticas de maternidad y paternidad desarrolladas durante el periodo en mención. Finalmente, se describirá la relación existente entre los campos objeto de estudio.

Con relación a la estructura del documento, el contenido se organiza de la siguiente manera. El primer apartado señala la justificación. Luego se detalla el planteamiento y formulación del problema. Posteriormente, se mencionan los objetivos tanto el general como el específico, el marco referencial, diseño metodológico, cronograma, presupuesto, resultados, conclusiones y recomendaciones.

1. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio representa una significativa importancia, ya que aborda un tema de investigación poco explorado en Colombia: Los cambios socioculturales y las prácticas de maternidad y paternidad. Aunque históricamente hay muy poca atención en este ámbito, actualmente se observa un creciente interés por parte de investigadores en las ciencias sociales y humanas en abordar científicamente esta temática. Este contexto brinda una oportunidad propicia para que, desde la especialización en familia, infancia y adolescencia de la UNIMINUTO, se realice la presente monografía. En este sentido, en aras a justificar el desarrollo de esta investigación surge la siguiente pregunta con doble propósito, la cual dará como respuesta las razones y el alcance del estudio. ¿Por qué y para qué establecer la influencia de los cambios sociales y culturales en las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX?

Sin lugar a duda, establecer la influencia de los cambios sociales y culturales en las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX es crucial por varias razones. En primer lugar, la comprensión de estas influencias facilita un panorama más completo de la evolución de las estructuras familiares a lo largo del tiempo, lo cual es esencial para abordar las dinámicas familiares contemporáneas, y en especial los roles de maternidad y paternidad.

En segundo momento, la descripción de cómo las transformaciones sociales y culturales han afectado las prácticas de maternidad y paternidad en el país durante el siglo XX permite contextualizar los roles de género al interior de las dinámicas familiares. Esto contribuye a desafiar estereotipos arraigados y a promover una visión más equitativa de las responsabilidades parentales. También, el análisis de las influencias derivadas de los cambios socioculturales en las

prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX puede revelar factores que han impulsado la diversificación de modelos familiares y roles parentales. Esta comprensión es decisiva para ajustar políticas y programas sociales, asegurando que reflejen de manera precisa las realidades contemporáneas y las necesidades cambiantes de las familias colombianas.

En tercer lugar, gracias a este estudio se logran examinar los cambios más significativos en las percepciones y roles de género asociados a la maternidad y paternidad, es decir, que caracteriza el ser padre y madre dentro de la familia, lo cual favorecerá a comprender cómo las expectativas y responsabilidades han sido moldeadas por factores socioculturales a lo largo del siglo XX.

Finalmente, Esta monografía contribuye significativamente a la construcción de conocimiento científico en relación con la interrelación de al menos tres áreas de investigación social: los cambios socioculturales, la maternidad y la paternidad. Estas variables son indudablemente cruciales para los estudios de familia y género, ofreciendo una perspectiva histórica que facilita la reflexión sobre las configuraciones estructurales y operativas adoptadas en las familias colombianas a lo largo del siglo XX. Esta información es de suma importancia para las ciencias sociales y humanas, puesto que representa un insumo teórico y conceptual para adelantar procesos de abordaje científico y metodológico desde las diferentes disciplinas que tengan como temática de interés la familia, lo sociocultural o los roles de género. Esto permitirá tener insumos claves para abordar otras problemáticas de investigación como son las desigualdades de género en las dinámicas familiares, los roles de género en la familia, la parentalidad y crianza equitativa, la igualdad de género en el contexto familiar, la violencia de género en las familias, entre otros.

Comentado [YRC1]: Revisar

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción del problema

Las ciencias sociales y humanas han evolucionado en el abordaje científico de temáticas relacionadas con la familia, esto se ha evidenciado en un sin número de estudios que hasta ahora se han publicado. Recientemente, desde la perspectiva de género se ha indagado dos categorías de investigación que han venido cobrando importancia en los escenarios académicos, son el caso de la maternidad y paternidad. “Estos son términos utilizados para referirse a los roles paterno y materno, ejercidos por hombres y mujeres en los procesos de crianza y socialización de los hijos. Sociológicamente la paternidad y la maternidad son posiciones en la estructura social, interconectadas entre sí y con otras posiciones; definidas por un conjunto de expectativas y tareas que están determinadas por la clase social, la comunidad y el grupo étnico o religioso” (Anthony, 1970, citado por Micolta, 2008, pág. 90).

Estas prácticas son entendidas desde la sociología como “roles sociales”. Es decir, la maternidad y la paternidad son cuestiones reguladas por la sociedad; es ésta la que define quién o quiénes serán los cuidadores y socializadores de los menores que se van integrando a la sociedad y harán parte de la generación adulta del futuro. En principio, se considera que los cuidadores y socializadores son el padre y la madre, a él y a ella les corresponde la ejecución de unas funciones concretas, las que a su vez han recibido diversas valoraciones a través de la historia” (Milcolta, 2008, pág. 90). Abordar el estudio de los cambios en la maternidad y la paternidad, implica tomar en consideración los procesos ocurridos, a partir de mediados del siglo XX en Occidente, en torno al resquebrajamiento de la tradicional división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, pues este fenómeno, ha puesto en cuestión las relaciones de poder dominantes hasta entonces entre los géneros (Lamus Canavate, 2002, pág. 16).

Los roles de padre y madre que se desarrollan desde la estructura familiar dependen en gran medida de como se ha entendido y concebido culturalmente lo femenino y lo masculino. Esto ha configurado las funciones, conductas, valores, principios y dinámicas al interior de las familias, y por ende en la sociedad. En relación con lo anterior, Connell (1995) afirma que la masculinidad y la feminidad son productos de una construcción social que resulta de la interacción de diversos de factores y ámbitos como: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la conformación de la sociedad, pero que en todos los casos depende de un sistema de relaciones de género (Nieri, 2012, pág. 2). De esto se infiere que, los roles sociales son productos inacabados, ya que, al tener su carácter social, son altamente influenciables por múltiples factores y por ende son cambiantes con el paso del tiempo. Sus características dependen de las interacciones con las diversas instituciones sociales, sin embargo, hasta el momento, la maternidad y paternidad preservan su funcionalidad natural y aquellas características que tradicionalmente se conocen. Lo que ha cambiado en sí, ha sido la forma en cómo se han materializado en las familias modernas y contemporáneas.

Como se ha afirmado hasta el momento, los roles de maternidad y paternidad están determinados en gran medida por condiciones sociales y culturales que se han desarrollado a lo largo de la historia. En este sentido, no se puede abordar estos dos elementos separados de un contexto sociocultural, puesto que es este el escenario en donde se configuran los aspectos comportamentales más significativos de la familia como la institución primaria de la sociedad. Así pues, a medida que se presentan hitos sociales y culturales en la vida humana, la familia se ha visto en la situación de asumir una serie de cambios y reconfiguraciones en su estructura, dinámica, sentido y funciones. Cabe mencionar que dichos cambios no se han asumido de manera generalizada para toda la humanidad, se han gestado de manera particular de acuerdo con

el contexto geográfico, cultural, religioso, político, económico y social en el que se desarrolló la familia.

No cabe duda de que la familia y los cambios socioculturales tienen una relación recíproca y con un alto grado de interdependencia e influencia entre sí. Esta premisa se refuerza con algunas posturas académicas que han investigado esta cuestión. Según Renes (2008):

> La familia no es una institución que se desarrolla al margen de la sociedad, sino que es una parte de la estructura social. Exponer los cambios en la familia obliga, en consecuencia, a descubrir esos cambios en el contexto social en que está instalada (p. 2).

Lo anterior valida el argumento que hasta ahora se ha desarrollado, la familia cambia en la medida en que la sociedad y la cultura se transforma, del mismo modo pasa con la sociedad, su dinámica se ve afectada por el contenido ideológico, comportamental y vivencial que tenga lugar al interior de la unidad familiar. Si bien es cierto, no se puede generalizar la idea de que la familia ha perdido sus cualidades históricas dentro de la sociedad, pero tampoco se debe desconocer que los nuevos modelos de sociedad han permeado y modificado las formas de relacionamiento humano, lo cual ha incitado que también en la familia surjan nuevas dinámicas y se configuren los elementos que históricamente se conocen, entre estos, la estructura, la tipología, los roles de género, las funciones y prácticas de crianza. Sin lugar a duda, actualmente no se concibe a la familia desde un contexto cultural y social de antaño, lo que hoy en día se conoce de familia es la suma y el resultado de múltiples acontecimientos y sucesos que han tenido lugar en este recorrido histórico de la humanidad.

Para que este estudio tome más sentido en términos de tiempo y espacio, es importante proponer análisis de esta problemática a partir de un periodo crucial. Para este caso, se determina que es el siglo XX un escenario propicio para indagar sobre qué aconteció y como estos sucesos

sociales y culturales intervinieron en las prácticas familiares de maternidad y paternidad desarrolladas en Colombia.

Como bien se conoce, el siglo XX es unas de las etapas más significativas para la historia del mundo, puesto que se caracteriza por una gran cantidad de eventualidades, circunstancias, peripecias e hitos que marcaron de forma coyuntural la vida del ser humano dentro de las sociedades. Tezanos y Del Campo (2008) plantean que:

> El siglo XX ha sido una etapa de profundas transformaciones para las sociedades de la Vieja Europa. Los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se han producido durante esta centuria —entre otros, la consolidación de unos modelos democráticos de convivencia, las concentraciones urbanas, el acelerado descenso de la población activa agraria e incremento en el sector industrial y de servicios, el aumento de trabajo extra doméstico de la mujer, la elevación de las tasas de escolarización de los dos sexos, la secularización, la difusión del bienestar económico y de las sociedades de consumo, el cambio de las estructuras ocupacionales y la reducción del paro, la revolución tecnológica, etc.— han permitido el tránsito de unas sociedades industriales y modernas a unas dinámicas sociedades postindustriales, posmodernas, del conocimiento, de la información. Son muchas las denominaciones y, en buena medida, el uso de una u otra depende del ángulo desde el que las observemos (p. 259).

De acuerdo con El Tiempo (1999) “El siglo XX comenzó con la primera campanada de la media noche del primero de enero de 1901 y terminará cien años más tarde, con la primera campanada de la media noche del primero de enero del 2001, cuando comience el siglo XXI”. Este centenario sin lugar a duda se caracteriza por ser la época de la “vanguardia”, conocido como el periodo de las luces y las sombras. Por un lado, fue la época en donde la humanidad

vislumbró los grandes avances tecnológicos y científicos y al mismo tiempo que se daban profundos cambios sociales, políticos, económicos y culturales que modificaron el panorama de la historia universal. Por otro lado, algunos historiadores definen a estos años como los más violentos y sangrientos, ya que fue la época de las guerras mundiales, civiles y las revoluciones armadas en donde la muerte, las crisis, el sufrimiento humano y la violencia se tomaron los titulares de las noticias por muchos años.

Con todo lo acontecido en este siglo, surgen entonces nuevas formas de organizar las sociedades, el ser humano experimenta nuevas formas de relacionarse entre sí con el mundo que lo rodea, surgen también una serie de conceptos e ideas que crean nuevos patrones sociales y culturales que van a tener un impacto directo en las dinámicas de las familias modernas. Es precisamente en este contexto en donde surgen, como afirma Tezanos y Del Campo (2008):

> Unas sociedades en cuyo horizonte emergen nuevos desafíos tales como: La creciente desestructuración (disgregación) del tejido social: los individuos se encuentran ubicados en escenarios mucho más complejos; el principal reto que debe afrontar Occidente es dar una respuesta a dicha complejidad, es decir, las sociedades postmodernas deben ofrecer respuestas a los desequilibrios demográficos, los cambios derivados del desarrollo económico y las consiguientes modificaciones en la estratificación social, las nuevas patologías de la modernidad, el individualismo y el privatismo, y las nuevas migraciones (p.259).

Después de abordar el contexto histórico del siglo XX en el panorama mundial, es importante realizar una descripción general de las principales características de las familias de ese tiempo, puesto que esto permite analizar en detalle las particularidades de las prácticas de

maternidad y paternidad que tenían lugar en el contexto cultural y social de la época. De acuerdo con la profesora Cebotarev (2003):

> En la sociedad se observa el surgir de una gran variedad de formas y estructuras familiares en las que las funciones "tradicionales" de hombres y mujeres cambian, se funden y modifican. Con esta variedad de formas, la familia demuestra ser una de las instituciones socialmente 'construidas' (no 'naturales' como se nos hacía creer), más flexible y resiliente, contrario a lo que generalmente se pensaba (p.2).

Con la entrada del siglo XX, los roles de padre y madre de familia continúan modificándose. El papel del padre se vuelve más reducido y alejado de la vida cotidiana familiar. Al hombre ahora le basta con mantener y controlar la familia y actuar en la esfera pública para cumplir con su responsabilidad. La influencia "excesiva" que la madre ejerce sobre los hijos (y las maestras en la escuela) se comienza a cuestionar, se considera nociva y se llega a dudar de que la mujer y madre sea la persona más calificada para cuidar a los hijos y ancianos y para velar por la pureza y la moral del hogar (Pleck, 1988, citado por Cebotarev, 2003, p. 5).

Hasta el momento se ha logrado problematizar la maternidad y paternidad meramente desde el contexto social del siglo XX, lo cual ha sido positivo, sin embargo, debe hacerse desde la perspectiva sociocultural, es decir, un enfoque de análisis integrador y unificador de lo social y lo cultural que propicie una lectura detallada y meticulosa de los roles sociales de la familia colombiana en el siglo XX. En este orden de ideas, es momento entrar a revisar los aspectos más importantes del contexto cultural de la época. Cuando se habla de lo sociocultural se alude a la trama compleja que se deriva de la interacción directa entre los aspectos culturales y sociales que en últimas moldean, configuran e intervienen en la identidad del individuo y en la forma en que este se relaciona con los demás. En definitiva, la cultura da los elementos de base para que el ser

humano comprenda, construya y recree su identidad, sentido, conducta y rol al interior de un grupo, una familia y la sociedad.

Las transformaciones culturales que se vivieron en el período de entreguerras significaron una ruptura con los valores y las tradiciones culturales y estéticas que la burguesía europea había impuesto durante el siglo XIX. Las nuevas costumbres en moda y música. Después del dolor por las muertes y las privaciones de la guerra, y con el optimismo que trajo la estabilidad económica, gran parte de la sociedad de la década de 1920 cambió sus costumbres. La mayoría acortó sus faldas y adoptó peinados hasta entonces considerados masculinos. Algunas incluso decidieron participar en la vida nocturna, antes vedada para ellas. Esta nueva mentalidad estuvo acompañada en muchos países por la incorporación de mujeres al ámbito laboral y por el reconocimiento del voto femenino (Colegio San Carlos de Quilicura, 2020, p.3).

La cultura no es un ente inmóvil, pero tampoco es amorfo, va sufriendo ajustes a medida que ocurren sucesos y acontecimientos significativos para un grupo social, una comunidad o la sociedad en general. Como se mencionó anteriormente, en el siglo XX se transformó significativamente la cultura con relación a la época anterior. Esto se dio gracias a las condiciones sociales, políticas, económicas y religiosas que se derivaron de los hitos coyunturales presentados para ese tiempo. Por ejemplo, el arte y la música adoptaron nuevos estilos, prácticas y filosofías después de las guerras mundiales. Si cambian los valores, patrones y esquemas mentales de las personas, por ende, cambiará todo aquello que hacen o personifican en su vida individual y social y es así como se transforma todo lo que al interior de esta existe. Es aquí justo donde se refuerza el argumento de que la cultura asumió grandes cambios durante el siglo XX, los cuales, sin lugar a duda, marcaron las pautas de las nuevas costumbres, conductas y formas de ver y vivenciar el mundo en sus diferentes ámbitos.

Desde el punto de vista cultural en el sentido amplio que va desde la música, con el Rock, los Beatles, el atuendo diferente, no tradicional, la vida sexual, la participación afortunada de la mujer cada vez más grande e importante en la vida social, fenómenos como el control de la natalidad a través de la píldora anticonceptiva que precisamente se desarrolla en los años sesenta y que le permite a la mujer, entre otras cosas, disponer de su cuerpo y de su vida sexual (Tirado, 2016, p. 299).

Es curioso ver como en el contexto de los cambios sociales y culturales del siglo XX, quien adopta un protagonismo social de gran impacto; son las mujeres. Esto se debe a razones ya debeladas por la historia. No obstante, es importante dejar claridad frente a esta cuestión, ya que esto va a tener mucha relevancia al momento de abordar lo femenino y lo masculino en el contexto familiar. Como ya se sabe, para esta época, los hombres estaban estrictamente ocupados en los conflictos bélicos y territoriales en donde se disputaba el poder mundial, mientras que las mujeres se hicieron cargo eventual e indirectamente de todo lo demás, no sólo del hogar, sino de casi todo lo que tenía que ver con la tarea de construir sociedad. Como señala Nieto (2000) la familia patriarcal afrontó una serie de transformaciones a comienzos del siglo XX como consecuencias de los cambios en la socialización, la economía y la sexualidad. De ahí que la mujer entre al siglo XXI independiente, preparada y ligera de ropas. (párr. 1).

Continuando con el análisis del papel de la mujer en los cambios culturales y sociales, concluyamos que el siglo XX logró construir con dificultad, las respuestas a las preguntas reales de las mujeres sobre sus roles y avanzó en la elaboración de fórmulas para combinar los anteriores dilemas. Ha sido el siglo del sí, de la apertura, de la política, de la liberación y, por todo eso, también de la confusión. En el camino se ha acertado, hoy muchos escenarios del

pasado son impensables, pero también se ha errado, se ha exagerado y se ha faltado. La superación de la mujer ha convertido en obsesión su perfección (Villamizar, 2016).

Como se indicó al inicio del planteamiento del problema, este estudio se ha dado a la tarea de abordar tres tópicos de investigación; los cambios socioculturales, la maternidad y paternidad. A lo largo de este análisis se han estudiado los cambios sociales y culturales del siglo XX a la luz de la familia. Con el ánimo de ir finiquitando la cuestión problemática de estudio, se considera necesario comenzar de aquí en adelante la revisión de lo que sociológicamente se ha conceptualizado como roles sociales de género, es decir, lo que hace referencia a maternidad y paternidad dentro de una dinámica familiar.

La historia nos ofrece un legado de la forma como se desarrolló la parentalidad desde la antigüedad hasta la época actual; recorrido que nos ayuda a entender en tiempos contemporáneos. En cada época, incluyendo la actual, todo un conjunto de valoraciones y transformaciones sociales, técnicas, económicas y culturales, han acompañado las ideas en torno a lo que es ser madre o padre (Micolta, 2007, p. 91). A continuación, se resume mediante un mapa mental las principales características de la maternidad y paternidad asumidas en diferentes momentos históricos, esta revisión permitirá conectar de cierta manera la historia pasada con las prácticas que actualmente se desarrollan, y el especial, las que se materializaron durante el siglo XX.

Imagen 1

Resumen de la historia de la maternidad y paternidad según Micolta (2007).



Nota. La imagen muestra el resumen de la historia de la maternidad y paternidad Según la autora Amparo Micolta, "Apuntes históricos de la paternidad y la maternidad" (2007).

Fuente: Elaboración propia (2023).

Como se observa en la ilustración anterior, los roles de maternidad y paternidad han pasado por una serie de configuraciones que han estado determinadas en gran medida por los cambios sociales y culturales que han tenido lugar a lo largo de la historia. Por un lado, en la edad antigua y media resalta la fuerte influencia de elementos culturales dados desde la religión. Mientras que en la moderna y contemporánea se evidencia el impacto de las transformaciones sociales, científicas, políticas y económicas.

En el transcurso del siglo XX, los conceptos de maternidad y paternidad experimentaron una notable redefinición, generando una transformación en los roles culturalmente arraigados. Este fenómeno propició una reconsideración en las percepciones en torno a las identidades masculinas y femeninas, así como de los roles desempeñados por madres y padres. Este cambio significativo desafió la autoridad patriarcal tradicional, cuestionando la dominación masculina sobre las mujeres e hijos, al tiempo que abogaba por la equiparación de derechos entre los diversos miembros de la familia.

Una vez revisado en detalle el panorama general, es importante extrapolar este análisis hasta el contexto de la sociedad colombiana y allí determinar la continuidad de este modus operandi.

> De acuerdo con Lamus (1999) en los últimos 30 años, en Colombia se han presentado significativos cambios sociales, económicos y culturales que han incidido en la estructura familiar, en su dinámica, en la forma como cumple sus funciones y tareas, y, por ende, en el ejercicio y significado de la paternidad y la maternidad. Algunos indicadores de los cambios sociales son: el drástico e intenso proceso de urbanización y de agrupación de gran parte de la población en las grandes ciudades, globalización, la concentración de la riqueza y el aumento de la población, la ampliación de los espacios para la participación social y política, el reconocimiento de las minorías y la lucha por la democracia (p. 3).

Al igual que en el resto del mundo, los acontecimientos sociales impregnaron todas las esferas de la sociedad, y las familias colombianas no fueron la excepción. Tal cual como lo plantea Lamus (1999):

> Como efecto de esos cambios sociales se ha venido presentando un resquebrajamiento de la tradicional división sexual del trabajo que ha puesto en cuestión las relaciones de poder entre los géneros. A ello se suma la expansión de imaginarios favorables al tratamiento equitativo entre los sexos, el desarrollo de una legislación que mejora las condiciones de la mujer, la prohibición expresa de la legislación a cualquier tipo de discriminación y las nuevas demandas sobre los hombres, especialmente provenientes de las mujeres, de un cambio de sus roles tradicionales y mayor participación en la vida familiar. (p.3).

Finalmente, frente a los roles de maternidad y paternidad se puede generar varias premisas. Por un lado, en la percepción común de los colombianos, la maternidad es ampliamente valorada, aunque la manera de vivirla difiere según el nivel socioeconómico y la región cultural. La figura materna suele ser venerada, siendo asignada a ella las responsabilidades clave de socializar, criar a los hijos y contribuir a la formación de individuos completos y útiles para la sociedad. Por otro parte, los estudios sociales también indican cambios en la idea de ser hombre y en la manera en que los hombres enfrentan la responsabilidad de ser padres. Se reconocen formas de ser papás diferentes a la imagen tradicional en la que el hombre daba su apellido al hijo y se encargaba de mantenerlo económicamente. Teniendo en cuenta todo lo desarrollado hasta el momento, surge el problema de investigación alrededor de tres variables contextualizadas dentro de un tiempo y espacio específico; los cambios sociales, la maternidad y la paternidad durante el siglo XX. A continuación, se traduce esta cuestión en la siguiente pregunta, la cual más allá de incitar a la construcción de una respuesta, busca el abordaje de una situación que merece premisas científicas que instauren un debate al interior de las ciencias

sociales y humanas, y en especial, en aquellas disciplinas que se dedican a estudiar las cuestiones modernas y contemporáneas de la familia, la sociedad y la cultura.

2.2 Formulación del problema

¿Cómo influyeron los cambios socioculturales en las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia Durante el Siglo XX?

Comentado [YRC2]: Revisar

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Establecer la influencia de los cambios socioculturales en las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX.

3.2 Objetivos específicos

Identificar los cambios socioculturales más significativos desarrollados en Colombia durante el siglo XX

Describir las prácticas familiares de maternidad y paternidad desarrolladas en Colombia durante el siglo XX

Determinar la relación entre los cambios socioculturales y las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Marco histórico

En este apartado se muestran cada una de las investigaciones de gran relevancia para la presente monografía, esto se debe en gran medida, a que abordan de manera conjunta o individual algunas de las variables objeto de investigación, las cuales en este caso son; los cambios socioculturales, la maternidad y paternidad. El tiempo y espacio en los cuales se contextualizan estos tópicos están relacionado directamente con el siglo XX y el contexto territorial colombiano. No obstante, es importante indagar y revisar los documentos desde la lógica de lo general a lo particular, puesto que esto permite una aproximación más completa del del problema investigativo. Por tal motivo, se identificarán y analizarán los estudios realizados a nivel internacional, latinoamericano y local. Cabe mencionar que el principal criterio para seleccionar las investigaciones radica en que logren abordar al menos dos de las tres categorías de análisis del planteamiento del problema de investigación, y por supuesto que se estén desarrolladas durante el siglo XX.

4.1.1 Contexto internacional

El primer artículo seleccionado es *APUNTES HISTÓRICOS DE LA PATERNIDAD Y LA MATERNIDAD*, desarrollado en el año 2008 por Amparo Micolta, profesora de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle de Colombia. Esta investigación aborda y detalla sobre los principales rasgos socio históricos de los roles de parentalidad dentro de las familias. En este sentido, gracias al recorrido por las diferentes etapas de la historia, se logra definir los cambios presentados hasta la actualidad, lo cual permite comprender las transformaciones dadas en las funciones y estilos de ser madre y padre a la luz de los diferentes cambios culturales y sociales adelantados a lo largo del tiempo. Teniendo en

cuenta que el objetivo principal de este artículo el cual fue abordar los roles de paternidad y maternidad desde la edad antigua hasta la edad contemporánea, lo cual aporta significativamente varios aspectos importantes a esta monografía. Esto se evidencia en el desarrollo del planteamiento del problema, el abordaje teórico y el diseño metodológico, ya que brinda elementos de análisis desde su enfoque cualitativo y de revisión documental.

El segundo artículo seleccionado es *FAMILIA, SOCIALIZACIÓN Y NUEVA PATERNIDAD*, escrito en el año 2003, por la profesora emérita NORA Cebotarev de University of Guelph de Canadá. El objetivo de este estudio radica en socializar de manera detallada el carácter construido, adaptable y polimorfo de las estructuras y procesos intergeneracionales dentro del ámbito familiar basado en el recorrido histórico dentro del contexto de los Estados Unidos. Los principales aportes recibos de esta investigación son elementos conceptuales e históricos, puesto que, gracias a estos, la presente monografía aborda dentro de su marco conceptual y teórico las variables de familia desde una perspectiva de cambios complejos y estructurales, lo cual amplía la comprensión frente a la temática de maternidad y paternidad.

El tercer artículo seleccionado es *FAMILIAS CAMBIANTES, PATERNIDAD EN CRISIS***,** realizado en el año 2013 por el profesor Colombiano Norman Darío Moreno Carmona de la Universidad Libre de Barranquilla de Colombia. Este estudio presenta una revisión documental y algunas reflexiones sobre el ejercicio de la paternidad y sus efectos en el desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes. Este análisis el autor lo realiza basado en algunas investigaciones desarrolladas desde varias disciplinas de las ciencias sociales y humanas, especialmente, desde la psicología. Los principales aportes de este texto a esta monografía son elementos de tipo conceptual y metodológicos que se logran evidenciar tanto el planteamiento del problema como en el marco teórico.

La cuarta investigación revisada es *LA MATERNIDAD COMO UN CONSTRUCTO SOCIAL DETERMINANTE EN EL ROL DE LA FEMINIDAD*, la cual fue realizada en el año 2014, Karla Barrantes Valverde y María Fernanda Cubero, estudiantes de la licenciatura en psicología de la Universidad de Costa Rica. Esta revisión documental tiene como objetivo explorar la concepción de la maternidad en diferentes momentos de la historia y como a partir de esto, esta temática tiene una relación directa con la feminidad. En este sentido, esta investigación documental revisa el rol de las mujeres y la maternidad desde la sociedad primitiva hasta la actualidad, todo esto con el propósito de presentar algunas consideraciones claves para comprender actualmente como se ha configurado y abordado el tema desde la sociedad. Los principales aportes tomados de esta investigación para la presente monografía radican en la construcción del marco teórico, ya que gracias a este artículo se logra describir la relación directa que tiene la maternidad con la feminidad.

4.1.2 Contexto latinoamericano

A nivel de latinoamericana fue realmente muy poco el material investigativo encontrado, sin embargo, se logró revisar la investigación *REPRESENTACIONES DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD EN XICHÚ, GUANAJUATO. ¿DICOTOMÍAS IMPERTINENTES O GUÍAS PARA LA ACCIÓN?,* escrita en el 2008 por Karla Maribel Pérez Nila del Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán de México. De acuerdo con Pérez (2006) este artículo reflexiona acerca de cómo la experiencia de la sexualidad, el trabajo y las formas de unión conyugal atraviesan las representaciones de la paternidad y la maternidad, en forma de prácticas y discursos entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo vital. La masculinidad y la femineidad se ven todo el tiempo en constante prueba y la sexualidad se vive bajo riesgo, pues el carácter del género es ambiguo y contradictorio. Ante la normatividad que se expresa en ideales

familiares, paternos y de trabajo que no siempre pueden cumplirse, existen elaboraciones creativas, así como conflictos y negociaciones. (p.235). El principal aporte de este estudio para la presente monografía está relacionado con la ampliación conceptual y teórica para abordar los elementos de investigación desde una perspectiva de género, lo cual sin lugar a duda fortalece el abordaje y comprensión teórica de la influencia de los cambios sociales en las prácticas parentales.

4.1.3 Contexto colombiano

Aunque resulta un poco paradójico, en Colombia se han desarrollado varios estudios alrededor tanto de los cambios sociales y culturales como de la maternidad y paternidad durante el siglo XX. La primera aproximación bibliográfica fue con el estudio *CAMBIO SOCIAL EN COLOMBIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX***,** escrito en el año 2010, por el entones decano de la Facultad de economía de la Universidad de los Andes de Bogotá, Alejandro Gaviria. Este es uno de los estudios más importante para la presente monografía, debido a que aportan los principales elementos abordado en el desarrollo de los objetivos, principalmente, en el que identifica los hechos sociales y culturales más significativos desarrollados en Colombia durante el siglo XX. Este estudio de carácter mixto presenta no sólo la retórica del cambio social dado en el país para ese siglo, sino que también lo aborda desde lo cuantitativo, lo cual representa una visión homogénea e integral del asunto, lo cual fue clave para el presente estudio.

Otro artículo revisado fue *REPRESENTACIONES SOCIALES DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD EN CINCO CIUDADES COLOMBIANAS***,** escrito en 1995 por Doris Lamus Canavate. El principal objetivo de este artículo, como señala Lamus (1995) consiste en comprender los procesos de cambio que se han dado en las representaciones sociales de la paternidad y la maternidad, en la última mitad de siglo, en hombres y mujeres nacidos entre 1950

y 1970. Esto lo logra mediante la identificación las representaciones sociales y ejercicios de la paternidad y la maternidad en cinco ciudades del país, diferenciándolas por estrato social, en cinco ciudades del país. (p. 5). Este estudio de carácter cualitativo aporta varios elementos conceptuales y contextuales abordados a lo largo del planteamiento del problema y el marco teórico.

Otro elemento documental revisado y analizado fue *CAMBIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES EN LOS AÑOS SESENTA DEL SIGLO XX*. Esta ponencia académica realizada en el año 2016 por el Profesor Álvaro Tirado Mejía en la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Boyacá. Hace un abordaje de todo lo relacionado con la década de los sesenta del siglo XX, allí describe las notables transformaciones económicas, sociales y culturales que dejaron una huella perdurable en la historia del país. Gracias a esta ponencia se logró fortalecer tanto el planteamiento del problema como el desarrollo de los objetivos, en especial, el relacionado con la identificación de los cambios sociales y culturales. Sin lugar a duda, esta memoria de este evento académico logró dar respuesta a varios interrogantes suscitados alrededor de la descripción y análisis histórico de los hitos que marcaron el siglo XX en Colombia.

Finalmente, se revisó y estudió el artículo *TRAER "HIJOS O HIJAS AL MUNDO": SIGNIFICADOS CULTURALES DE LA PATERNIDAD Y LA MATERNIDAD***,** escrito por Yolanda Puyana Villamizar y Claudia Patricia Mosquera Rosero-Labbé, investigadoras y docentes de la Universidad Nacional de Colombia. De acuerdo con Puyana y Mosquera (2005) el objeto de este artículo es dar a conocer y compartir las representaciones sociales de padres y madres habitantes de la ciudad de Bogotá, acerca del significado de los hijos o hijas en el momento de su nacimiento y los cambios que este evento les produjo en sus proyectos de vida. Las

representaciones sobre la progenie están asociadas a las relaciones de género, a las condiciones sociales de vida y a la forma en que ellos o ellas se sitúan ante los cambios culturales y sociales de la segunda parte del siglo XX. (Puyana y Mosquera, 2005, p. 1). Los principales aportes recibidos de esta investigación son de tipo conceptual, contextual y teóricos, ya que señalaron aspectos históricos y de análisis entre los cambios sociales y los roles de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX, tomando como referencia los hallazgos de una investigación cualitativa de campo realizada en Bogotá para la década de los noventa.

4.2 Marco teórico

Sin lugar a duda, este es uno de los apartados más importantes del marco referencial de toda investigación, puesto que las aproximaciones teóricas no solo enriquecen la calidad del estudio científico, sino que también guía y da soporte a cada etapa del proceso, desde el planteamiento del problema hasta la interpretación de los resultados. Teniendo en cuenta lo anterior, este es el contexto propicio para generar un diálogo entre diferentes postulados teóricos que permitan establecer y, por ende, comprender la relación que existente entre las diferentes variables de investigación que se abordan en esta monografía, es decir, de qué forma influyeron los cambios socioculturales en las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX.

4.2.1 Abordaje disciplinar de elementos conceptuales claves

Para empezar, se deben abordar cada una de las variables de investigación desde una mirada teórica que de razón de su naturaleza conceptual y su finalidad dentro del presente análisis. Lo primero entonces que se debe debatir es qué son los cambios socioculturales y qué sentido tienen dentro de este estudio de familia y género. Para los sociólogos, explicar el cambio sociocultural siempre ha sido una tarea muy compleja. Lógicamente, les resultó más importante comprender primero cómo las sociedades se reproducen (sus principios de orden) para después

intentar explicar cómo cambian; y, podemos constatar que, efectivamente, sus concepciones del cambio derivan de sus concepciones del orden. (Bajoit, 2010, p.2). En este orden de ideas, para poder conceptualizar desde la sociología los cambios socioculturales, es necesario responder al siguiente interrogante: ¿cómo explican los sociólogos el orden social?

Entre los sociólogos, hay diferencias significativas en cómo entienden el orden social. Según las distintas corrientes sociológicas, se pueden reconocer al menos cuatro enfoques diferentes, cada uno basado en principios de orden únicos. El primero, considera que que el orden social se reproduce por consenso entre los actores, pero que este consenso es involuntario porque es estructural. El segundo afirma que el orden social se reproduce por consenso entre actores, pero que este consenso es voluntario, intencional. El tercer enfoque piensa que el orden social no se reproduce por consenso, sino por dominación de algunos actores sobre el conjunto de la sociedad. Por último, el cuarto paradigma afirma que el orden social descansa sobre la dominación, pero ven su reproducción como el resultado de la institucionalización de las relaciones de fuerzas entre actores colectivos organizados (movimientos sociales, luchas de clase), que entran en conflictos entre ellos, y que tienen interés en instituir sus relaciones conflictivas para no ser desbordados por ellas (Bajoit, 2010, p.2-3).

Comentado [YRC3]: revisar

Luego de responder al último interrogante, de este surge el siguiente: ¿Cómo explican los sociólogos el cambio social? Las concepciones del cambio social derivan directamente de las del orden y, por lo tanto, podemos distinguir también cuatro principios de cambio. De acuerdo con Bajoit (2010):

> En primer lugar, si consideramos el orden como producto de un principio de integración, el cambio parte de las innovaciones culturales (tanto técnicas como simbólicas) de los actores: estas innovaciones cambian los valores a los cuales los actores

> se adhieren y las normas de sus conductas. En segundo lugar, si pensamos que el orden social resulta de un contrato entre actores que persiguen cada uno su interés individual (incluso cuando actúan en grupos), el cambio social se explica por la variación de las relaciones de fuerza entre los actores en búsqueda de la maximización de sus intereses. En tercer lugar, Si vemos el orden como producto de una dominación de la clase dominante y de la alienación de la clase dominada, el cambio se producirá más bien por rupturas, por revoluciones. Pero estas rupturas no siempre son posibles. En cuarto y último lugar, si el orden está concebido como el producto de una institucionalización de las relaciones conflictuales entre grandes actores colectivos, el cambio se producirá justamente por estos conflictos. (p.2,3-4).

De acuerdo con el análisis anterior, se puede afirmar que la sociología ha conceptualizado históricamente al cambio sociocultural al margen del orden social, es decir, se ha entendido este concepto desde los mismos cuatro paradigmas desde donde se ha explicado la reproducción social. En este contexto, el cambio sociocultural se refiere a todo acontecimiento, novedad o suceso que tiene lugar en el orden social, que se puede presentar bajo dos principios básicos de cambio; por la negociación y, por la lucha social y política.

Partiendo de lo anterior, el cambio se puede presentar por medio de dos modalidades; una estructural y otra intencional. La modalidad estructural aplica para ambos principios, por negociación hace referencia a la evolución de la cultura. Mientras que, por lucha social y política, se refiere a cuando se presenta una revolución. Por otro lado, la modalidad intencional también aplica para los dos principios. Cuando el cambio se da por el principio de la negociación este se manifiesta por medio de la reforma. Por último, cuando el cambio se desarrolla desde el principio de la lucha social y política, este se gesta gracias al conflicto.

Desde otra perspectiva teórica, se afirma que es muy complejo definir lo sociocultural como una única unidad, que más bien se debe conceptualizar cada elemento de manera individual, es decir, primero definir lo que se entiende por cambio social y en segundo momento, lo que refiere el cambio cultural. Siguiendo esta recomendación, se abordará a continuación cada variable de manera separada.

Tal cual como afirma Canaval (2000). “El cambio social es un concepto multidimensional, que es visto como un proceso. Durante el período de cambio muchas fuerzas están en movimiento y el proceso es irreversible. El cambio social se centra en la solución de problemas y es un concepto visto como positivo a pesar de las consecuencias claramente negativas con que algunas veces se lo describe. (p. 38). Este concepto no es fácil de definir, ya que tiene un carácter multifacético e interdisciplinar. Sin embargo, desde un enfoque sociológico es entendido como un proceso amplio, muchas veces difuso pero que su naturaleza fáctica tiene un impacto de gran magnitud sobre todo aquel elemento que tenga un lugar en el orden social, es decir, tiene gran incidencia e influencia en toda la suma de las partes que componen la sociedad.

Ligado a todo lo anterior, se encuentra algo que ocupa también los intereses de la antropología: el cambio cultural. Entendemos por cambio cultural o por cambio social la transformación que afecta a la cultura y a las instituciones sociales con el paso del tiempo. (Universidad de Cantabria, 2017). Para Tríos (2017) “es la forma en que se transforman las culturas, evidenciada a través de la historia, los patrones conductuales y actitudinales de la gente frente a un proceder social específico. Esto manifiesta el carácter dinámico de la cultura, siendo uno de los temas más investigados en el campo antropológico, ya que revela las modalidades adaptativas y los conflictos que surgen de este hecho”.

Con relación a las aproximaciones teóricas suscitadas hasta el momento alrededor del concepto de cambio sociocultural, se puede inferir dos proposiciones. Por un lado, la noción de cambio social designa un campo de fenómenos sociales relativo a las transformaciones que sufren las configuraciones sociales en su conjunto o en aspectos concretos de éstas. (Bretones, sin fecha). Por otro lado, el cambio cultural es un concepto que expresa las múltiples formas en que la sociedad modifica sus pautas o patrones de conducta, es decir aquellas actividades relativamente uniformes que le sirven de modelo. Al parecer, las pautas de conducta de todas las sociedades están en constante cambio y transformación. El cambio cultural puede ser resultado de factores internos o externos. Los factores de carácter general que pueden influir en el cambio cultural son básicamente tres: las alteraciones en el ámbito ecológico (cambios en el medio ambiente, migraciones, etc.); el contacto de dos sociedades con pautas de conducta distintas (aculturación y asimilación) y el cambio evolutivo en una sociedad determinada (paso de una economía rural a una industrial). (luisbarillasc.wordpress.com).

En lo que respecta a las variables de maternidad y paternidad, el abordaje teórico ha sido un poco más amplio, puesto que son dos tópicos de investigación recientemente incluidos con mucha resonancia en los estudios de género y familia construidos desde un enfoque interdisciplinar y transdisciplinar. En tal sentido, se propone una mirada teórica que esté cercana a lo indagado en el planteamiento del problema, que permita un análisis multivariado y de razón de la relación existente entre las variables objeto de estudio en el presente estudio.

Como señala Marrades (2002). La idea de la maternidad ha sido considerada como un componente esencial de la identidad femenina, lo que ha llevado a asociar la condición de mujer directamente con la experiencia de ser madre. No obstante, desde una perspectiva feminista, esta concepción ha sido objeto de debate. Se argumenta que la conexión mencionada carece de

validez, ya que se interpreta más bien como una construcción cultural. Adicionalmente, se reconoce que el concepto de maternidad está en constante cambio, influenciado por factores culturales y sociales. Estos elementos han establecido conexiones entre la maternidad y las definiciones de mujer, reproducción y cuidado infantil, como señala Molina (2006).

Con relación a lo anterior, se pueden rescatar varios aspectos importantes de la conceptualización realizada por los autores. Po un lado, queda claro que la maternidad ha sido vinculada de manera histórica y asignada culturalmente al sexo femenino, es decir, se ha reducido estrictamente este rol y práctica a la mujer. Por otra parte, se reconoce el carácter cambiante que debe caracterizar a este concepto, ya que está naturalmente determinado y dinamizado por elementos culturales y sociales. Esto último, favorece eventualmente las premisas que se utilizaran para explicar desde la teoría general de los sistemas el fenómeno de influencia e interdependencia que puede existir entre estos elementos conceptuales.

Por otro lado, el concepto de paternidad se ha ido transformando a través del tiempo en las distintas civilizaciones y periodos históricos vividos por el hombre. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha definido la paternidad masculina como la relación que los hombres establecen con sus hijos en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales, que además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del padre como de los hijos. (Martínez, 2018, p. 5).

Lo anterior hace referencia a que la paternidad puede ser entendida como un fenómeno cultural, social y subjetivo que conecta a los hombres con sus hijos y su función como padres. En este contexto, no solo el concepto en sí, sino también las diversas maneras de desempeñar dicho rol han experimentado cambios a lo largo de la historia, variando según la cultura, clase social y

otras variables. Además, es crucial tener en cuenta las particularidades de la historia de vida individual de cada persona.

Por último, teniendo en cuenta que el ejercicio de parentalidad tiene lugar y se inserta dentro de una dinámica familiar, es de suma importancia agregar a esta disertación teórica el concepto de familia, el cual ha sido históricamente estudiado desde diferentes perspectivas científicas, es el caso concreto de la sociología, antropología, psicología, psicoanálisis, teología, filosofía, trabajo social, entre otras. En este sentido, a continuación, se abordará tanto la concepción de la familia, como de la dinámica familiar, ya que ambos son elementos cruciales en este estudio.

Con relación al concepto de familia, se puede inferir que no hay un abordaje generalizable, ya que muchos autores desde diferentes paradigmas científicos han intentado definirlo, sin embargo, Gallego (2012) suscita el siguiente debate teórico:

> Palacios y Rodrigo afirman que la familia es concebida como la asociación de personas que comparten propósitos de vida y que desean mantenerse unidos en el tiempo. Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es "un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción". Para Flaquer la familia es "un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos" (1998, p. 24). Al respecto subraya Alberdi (1982, p. 90) la familia es el "conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes". (p.330).

De lo anterior se logra resumir que la familia es un sistema, un grupo o conjunto que forman una unidad social caracterizada por las relaciones, interacciones, vínculos y funciones que tiene un sentido socialmente establecido y culturalmente definido. Esta cuestión se ampliará más adelante desde la prospectiva teórica de la cual se ha concebido la problemática de investigación.

Franco (1994) señala tres aspectos básicos relacionados con la familia; el primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo con las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa. Con referencia a este último punto se centrará el desarrollo de este apartado. (Gallego, 2012, p.332).

Continuando con el autor Gallego (2012) el cual señala que:

> Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia– padre, madre e hijos– al interior de ésta, de acuerdo con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones. En este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. (p.333).

4.2.2 La teoría general de los sistemas como abordaje teórico

Una vez abordado teóricamente cada elemento conceptual, es de suma importancia, traer los mismos a un paradigma teórico que de razón de la relación que pueda existir entre cada uno de ellos en el marco del desarrollo del presente estudio. En este sentido, la escuela teórica que explica de manera sencilla, clara y resumida esta cuestión, es la teoría general de los sistemas, la cual a partir de proposiciones conceptuales propias permite explicar la naturaleza e intencionalidad de la pregunta problema de esta investigación: ¿Cómo influyeron los cambios socioculturales en las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia Durante el Siglo XX?

Desde la óptica de la teoría general de los sistemas, la vinculación entre las transformaciones sociales y culturales y la parentalidad se conceptualiza como un sistema dinámico e interrelacionado. Según esta teoría, los fenómenos sociales y culturales, así como las prácticas parentales, no deben ser analizados de manera aislada, sino que se entrelazan en un sistema más amplio. En este contexto, la parentalidad se concibe como un componente integral de la estructura social y cultural, y sus dinámicas están influenciadas por los cambios que se producen en estas esferas. Los sistemas sociales y culturales actúan como entornos que moldean las normas, valores y expectativas en torno a la crianza de los hijos.

Continuando con esta perspectiva, se señala que los cambios sociales se manifiestan a partir de varias eventualidades o de hechos coyunturales como son las transformaciones en la economía, avances tecnológicos, movimientos demográficos y modificaciones en las estructuras familiares, tienen un impacto directo en las prácticas parentales. Por ejemplo, en sociedades donde las mujeres han experimentado un aumento en la participación laboral, se observan ajustes en los roles parentales, con una mayor distribución de responsabilidades entre los padres. Esto

deja por claro que desde la teoría general de los sistemas sí existe una relación interdependiente entre los elementos estudiados.

De la misma manera, sucede con los cambios culturales, lo cuales abarcan desde las creencias y valores hasta las representaciones simbólicas de la familia, los cuales influyen directamente en la manera en que se percibe y ejercen los roles de maternidad y paternidad dentro de la dinámica familiar. Sin lugar a duda, las transformaciones en las concepciones culturales referentes a la igualdad de género, la diversidad familiar y la autonomía individual, por ejemplo, pueden tener un impacto significativo en los roles parentales y en la forma en que se abordan cuestiones como la autoridad, jerarquía, comunicación, la educación y el apoyo emocional dentro de la estructura familiar, la cual ha evolucionado históricamente.

Finalmente, es importante señalar que la relación entre los cambios sociales, culturales y la parentalidad es recíproca e interdependiente al menos, de manera eventual e intermitente. Es decir, mientras que las transformaciones en la sociedad y la cultura influyen en las prácticas parentales, estas a su vez contribuyen a la configuración y evolución de las normas sociales y culturales. Este proceso de retroalimentación continua refleja la naturaleza dinámica y adaptativa de la interacción entre estos elementos. Se puede concluir que, de acuerdo con la teoría general de los sistemas, la conexión entre los cambios sociales y culturales y la parentalidad se entiende como un sistema complejo en el que las distintas partes están interconectadas y ejercen influencia mutua. Esta perspectiva proporciona una comprensión más completa y dinámica de cómo la evolución de la sociedad y la cultura impacta y es impacta da por las prácticas parentales.

4.3 Marco conceptual

Este apartado guarda una relación muy estrecha con el anterior, ya que la gran mayoría de conceptos que se abordarán a continuación hacen parte del entramado teórico desarrollado anteriormente. De acuerdo con esto, se definirán desde múltiples paradigmas y perspectivas conceptos como: parentalidad, cambio social, cultura, familia, estructuras familiares, dinámica familiar, roles de género y teoría general de los sistemas.

Parentalidad: Como menciona Barrère-Maurisson (2001) hablar de la parentalidad podría tener entonces esta primera función: enmascarar la diferencia entre maternidad y paternidad y así dar a pensar que uno u otro de los padres ocupan cada vez más seguido una posición equivalente y desarrollan las mismas prácticas educativas. Por seductora que sea semejante hipótesis, ésta es aún muy discutible, en tanto que las funciones maternales y paternales están, todavía, muy determinadas por una fuerte división de roles de los sexos, como atestiguan las encuestas acerca del uso del tiempo, que empiezan a distinguir el tiempo profesional, el doméstico y el parental. (Martin, 2003, p.3).

Cambio social: Entendemos como cambio social las variaciones de la estructura del sistema social producidas por la aceptación de una innovación; este concepto, que es científico y popular también, se ha recibido de una manera residual y simplista: cambio es lo que no permanece, pero así su operatividad, con capacidad de predicción, es casi nula; pero en cualquier caso hemos de partir de él para explicarnos. (Colina, s.f).

Cultura: La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social (Triandis, 1995; Markus, Kitayama y Heiman, 1996). Así, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones

de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas. (Páez y Zubieta, s.f, p. 3).

Familia: Minuchin (1982) considera que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales modifican su dinámica interna. Así mismo este autor resalta que la estructura familiar es "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (p. 86), y que las relaciones e interacciones de los integrantes están condicionadas a determinadas reglas de comportamiento (Gallego, 2012, p.333).

Estructura familiar: La estructura (el tamaño, la composición de la familia) depende de la forma en que se organiza y de la unidad de sus elementos básicos, la distribución de los roles de género y edad en la familia. La naturaleza de la estructura familiar está determinada por la naturaleza de las condiciones sociales e históricas: la desigualdad de las mujeres en la sociedad conduce a su desigualdad en la familia. La jerarquía de las relaciones en la sociedad conduce a la de las relaciones en la familia. La estructura familiar está conectada con el orden y la forma de vida, las costumbres, las tradiciones, las relaciones con otras familias y con toda la sociedad. (CEUPE, 2022).

Dinámica familiar: La dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo (Gallego, 2012, p. 333).

Roles de género: El concepto roles de género designa no sólo a las funciones referidas, sino también a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, y que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar unas y otros dependiendo en principio, del sexo al que pertenecen (Macía, Mensalvas & Torralba, 2008; Matud, Rodríguez, Marrero & Carballeira, 2002; Saldívar Garduño, Aguilar Martínez & Díaz Pérez, 1995; Velázquez, 2010). Esos roles diferenciados para mujeres y varones, en el fondo, marcan también una posición en una estructura social, la cual generalmente está fincada sobre la desigualdad; por esta razón, algunas actividades o características son socialmente valoradas como más importantes o superiores, mientras que otras se consideran inferiores o menos trascendentes (Saldívar, 2015, p. 2128).

Teoría General de los Sistemas: La teoría general de los sistemas (abreviadamente TGS) es una teoría formal de la totalidad y de la complejidad de tipo holístico que tiene por objeto el estudio de las propiedades generales de cualquier clase de sistema. Esta teoría apareció unos diez años antes que la cibernética de Wienner y fue formulada, fundamentalmente, por Ludwig von Bertalanffy (1901-1972). Parte de las insuficiencias de las concepciones «clásicas» de la ciencia, basadas en los paradigmas mecanicistas y positivistas, y establece como objeto central de estudio las nociones de sistema y de isomorfismo. Nació con una clara vocación de interdisciplinaridad y estuvo muy influenciada por planteamientos procedentes de una filosofía organísmica, que toma en consideración las insuficiencias de los modelos causales y deterministas, y pretende formular principios generales válidos para cualquier tipo de sistemas, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos o de las relaciones establecidas en ellos. (encyclopaedia.herdereditorial.com)

4.4 Marco legal

4.4.1 Marco legal internacional

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, establece principios fundamentales que afectan directa e indirectamente a la familia y la parentalidad. Aunque la DUDH no aborda específicamente la parentalidad, varios de sus artículos tienen implicaciones importantes para la protección de la familia y los derechos de los padres y madres. Aquí se destacan algunos puntos clave en relación con la familia y la parentalidad:

Artículo 16 - Derecho al matrimonio y a la familia (www.amnistiacatalunya.org):

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 25 - Derecho a un nivel de vida adecuado (La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas):

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de

desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 29 (La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas):

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece una serie de disposiciones que reconocen y protegen derechos relacionados con la familia y la parentalidad. A continuación, se destacan algunos puntos clave de la Constitución colombiana en relación con estos temas:

Artículo 5 - Derecho a la intimidad personal y familiar: Toda persona tiene derecho a la intimidación personal y familiar, así como al buen nombre, debiendo el Estado respetarlos y hacerlos respetables. Del mismo modo, tienen derecho a acceder, actualizar y rectificar cualquier información que sobre ellos haya sido recabada y almacenada en bases de datos y registros mantenidos por entidades tanto públicas como privadas. En la recolección, tratamiento y

distribución de los datos se respetará la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Artículo 42: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (Constitución Política de Colombia, 1991).

4.4.2 Marco legal nacional

Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progenitura responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Artículo 44 - Derechos fundamentales de los niños: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación

laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (Constitución Política de Colombia, 1991).

El Código de Infancia y Adolescencia en Colombia, establecido mediante la **Ley 1098 de 2006**, tiene como objetivo principal proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En este marco legal, se contemplan disposiciones relacionadas con la familia y la parentalidad que refuerzan la importancia de asegurar un entorno propicio para el desarrollo integral de los menores. A continuación, se destacan algunos aspectos importantes:

1. **Definición de Familia:** El Código reconoce y respeta la diversidad de estructuras familiares, reconociendo que la familia no se limita a la conformación tradicional y puede incluir diversas formas de convivencia, como la familia monoparental, extensa, adoptiva, entre otras.
2. **Derechos de la Familia:** El Código reconoce a la familia como un espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Establece que la familia tiene el derecho de ser respetada y protegida por la sociedad y el Estado.
3. **Protección de la Integridad Familiar:** Se enfatiza la importancia de preservar la unidad familiar y evitar la separación innecesaria de los niños y adolescentes de su familia. La intervención del Estado debe dirigirse a fortalecer la familia y garantizar un ambiente adecuado para el bienestar de los menores.
4. **Responsabilidad Parental:** El Código establece los derechos y deberes de los padres o responsables legales en relación con la crianza y educación de sus hijos. Reconoce la importancia de la responsabilidad parental en el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

5. **Protección Especial a la Madre Adolescente:** Se establecen medidas especiales de protección para las madres adolescentes, reconociendo sus derechos y proporcionando apoyo integral durante el embarazo y la maternidad.
6. **Garantía del Derecho a la Educación y Orientación Familiar:** Se establece el derecho de los niños y adolescentes a recibir educación y orientación familiar que promueva el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, así como el respeto mutuo en la familia.
7. **Medidas de Prevención y Atención de la Desvinculación Familiar:** Se establecen medidas y programas para prevenir y atender la desvinculación familiar, promoviendo la reconciliación y la reintegración familiar cuando sea posible y beneficiosa para el menor.

Con la entrada en vigencia de la **Constitución Política de 1991** tanto la licencia de maternidad como la licencia de paternidad, deben observarse desde el punto de vista constitucional y de manera holística y conexa con los principios constitucionales, los que se hacen obligatorios para el desarrollo de los fines estatales siendo, por ejemplo: el artículo 42 constitucional, el cual consagra la protección de la familia como núcleo fundamental de la 14 sociedad, de igual forma, el artículo 43 de la carta política que garantiza el principio de igualdad jurídica real y material entre hombre y mujer y finalmente el artículo 44 que establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Bohórquez, 2022, p. 13-14).

Ley 50 de 1990: "*Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones".* Respecto a la anterior Ley, se puede evidenciar que la legislación tuvo una transición normativa que garantizo al padre o compañero permanente un término para su ejercicio, sin depender de la decisión de la madre de ceder o no un tiempo para su disfrute, disminuyendo con esto la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, de igual forma, generando la 15 inclusión del hombre en el ámbito familiar de manera directa y desarrollar un

vínculo afectivo mayor, con esta nueva normatividad empezó el padre o compañero permanente a obtener derecho a ocho (08) días hábiles como licencia; todo esto, con el fin de garantizar los derechos de los niños y niñas. (Bohórquez, 2022, p. 14-15).

Ley 1822 del 4 de enero de 2017: *"Por la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo de trabajo y se dictan otras disposiciones"* en donde se pretendió garantizar a las madres una licencia de dieciocho (18) semanas en la época de parto, pero también le hizo extensiva esta licencia a las madres adoptantes asimilando la fecha del parto con la fecha de la entrega del menor. En materia de licencia de paternidad le siguió otorgando ocho (8) días y en los mismos términos a los padres adoptantes. (Bohórquez, 2022, p.15).

Ley 2114 de 2021: "*Por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el artículos 236 y se adiciona el artículo 241a del código sustantivo del trabajo, y se dictan otras disposiciones".* la cual, para el caso en concreto, le otorga al padre dos semanas de licencia de paternidad y además, crea dos figuras siendo la de licencia parental compartida y licencia flexible de tiempo parcial, ahora bien, es importante mencionar que de acuerdo con la Gaceta No. 644 del 2021 las justificaciones para la expedición de la actual ley que regula la licencia de paternidad fueron las siguientes: i) principio del interés superior del niño; ii) El establecimiento de medidas diferenciales en favor de niños con discapacidad y el deber del legislador en relación con la promoción de derechos y especial protección a personas con discapacidad; iii) Aportes de la Iniciativa legislativa al cumplimiento del principio, valor y derecho fundamental a la igualdad en el cumplimiento de responsabilidades de los padres frente al cuidado de sus hijos; iv)

Contribuciones de la iniciativa legislativa a la consecución de igualdad entre hombre y mujeres en el acceso al mundo laboral. (Bohórquez, 2022, p.17).

5. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico de un proceso investigativo puede ser descrito como el plan general que dicta lo que se realizará para responder a la pregunta de investigación. La clave para el diseño metodológico es encontrar la mejor solución para cada situación. (Robles, 2010). En este apartado se describen todos los aspectos relacionados con el diseño de la metodología y la operativización de las acciones necesarias en la consecución de cada uno de los objetivos propuesto en el presente estudio.

En este orden de ideas, se señala el nivel de investigación, el enfoque, el diseño, el alcance, la muestra, las técnicas, los instrumentos y el procesamiento y análisis de los datos. Esta parte del documento representa la dimensión práctica de la monografía, puesto que detalla sobre el "cómo" se ejecutará la investigación para dar una respuesta efectiva a la formulación del problema mediante el desarrollo tanto de los objetivos específicos como del objetivo general.

5.1 Nivel de investigación

De acuerdo con Arias (2012) el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. En este caso, el presente estudio es de nivel descriptivo. Es importante mencionar que "la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere". (Arias, 2012, p. 24). Este estudio busca establecer y por ende describir la relación o vínculo existente entre las variables; cambios socioculturales, maternidad y paternidad en términos espaciotemporales. Además, la pregunta de investigación interroga por el cómo se influyen entre sí estas tres

categorías de investigación, lo cual implica realizar una descripción general basada en cada uno de los objetivos específicos planteados en esta monografía.

5.2 Enfoque de la investigación

De acuerdo con Sánchez (2019) por enfoque cualitativo se entiende "al procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos dibujos, gráficos e imágenes' […] la investigación cualitativa estudia diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto a través de los significados desarrollados por éste" (Mejía, como se citó en Katayama, 2014, p. 43). En este caso, este estudio es de carácter cualitativo, ya que busca indagar alrededor de las particularidades y características de cada una de las variables objeto de estudio. Además, busca establecer una relación entre las mismas a partir de esas propiedades identificadas, caracterizadas y descritas a partir de una serie de hechos, acontecimientos, prácticas y dinámicas que se reflejan a partir de la documentación.

5.3 Diseño de la investigación

Con relación a esta monografía, se puede señalar que es un estudio de tipo documental, puesto que indaga el fenómeno de estudio a partir de datos e información ya publicada y avalada como artículos científicos en el campo de las ciencias sociales y humanas. Es importante aclarar que la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (Arias, 2012, p. 27).

5.4 Alcance de la investigación

Esta investigación descriptiva de tipo documental sobre la influencia de los cambios sociales y culturales en la parentalidad en Colombia durante el siglo XX tiene como alcance establecer la relación existente entre los acontecimientos de carácter social y cultural y los roles y prácticas de parentalidad desarrollados durante este periodo de tiempo. Esto por consiguiente permite examinar y narrar detalladamente la correcionalidad que se puede dar entre los fenómenos socioculturales y los roles sociales de maternidad y paternidad dentro de la dinámica de las familias colombianas del siglo XX. Todo esto es posible gracias a la revisión, procesamiento y análisis de información albergada en diferentes fuentes documentales como archivos, registros históricos, literatura especializada y otros documentos.

5.5 Población y muestra de la investigación

El universo de documentos de esta presente monografía está determinado principalmente por las temáticas, metodología y resultados en común. Para este caso se realizó una revisión bibliográfica en bases de datos y repositorios científicos que abordaran, por un lado, temáticas como los cambios sociales, culturales, demográficos, políticos, culturales y religiosos dados en el siglo XX. Por otro lado, los documentos que detallaran algún aspecto relacionado con la maternidad, paternidad y las transformaciones de la familia durante el siglo XX. En este sentido, se lograron revisar un total de 36 textos publicados en revistas, repositorios y universidades en idioma español, sin embargo, estos se fueron excluyendo con base al proceso interno de selección de la muestra.

1. Teniendo en cuenta que esta investigación es de tipo documental, la muestra hace referencia a la cantidad de información seleccionada para ser procesada y

analizada mediante la estrategia metodológica. En este caso, la presente monografía determinó un total de (14) documentos; los cuales se distribuyen entre informes y artículos de investigación, que, en su mayoría, son de tipo documental. A continuación, se muestran en la siguiente tabla el número total de la muestra de documentos seleccionado

Tabla 1

Instrumento de organización y selección de documentos en la revisión bibliográfica.

ÍTEM	TÍTULO DEL DOCUMENTO	TEMÁTICA (VARIABLES DE ANÁLISIS)	PALABRAS CLAVES	AUTOR
1	Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana.	-Transformaciones de la Sociedad Contemporánea. -Cambios en la Sociedad Colombiana. -La modernización de las estructuras sociales y económicas. -El desmonte del frente nacional -Impacto de los cambios sociales en la Familia. -Prácticas de Crianza -Socialización y Construcción de Identidad	Cambios sociales, prácticas de crianza y familias colombianas	Eduardo Aguirre Dávila y Jaime Yánez y Canal
2	Pluralización religiosa y cambio social en Colombia	-Dominio de la Iglesia Católica hasta mediados del siglo XX. -Resistencia y consolidación de la Iglesia Católica ante disidencias. -Cambios durante el periodo de la Violencia (1948-1958) -Impacto de la modernización, secularización y urbanización. -Cambio en la dinámica religiosa y pluralización.	Colombia, religión, secularización, nuevos movimientos religiosos, pluralidad religiosa.	William Mauricio Beltrán Cely

		-Transformaciones sociales en Colombia.		
3	Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia	-Transformaciones sociales y culturales -Familias colombianas -empoderamiento femenino -Cambios en las dinámicas familiares -Cambios demográficos	Cambios sociales, familia y empoderamiento femenino.	Virginia Gutiérrez de Pineda
4	Cambio social en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX	-Transformaciones Sociales y Percepciones Contradictorias. -Cambios Demográficos y Epidemiológicos. -Calidad de Vida y Distribución Espacial. -Avance Educativo y Movilidad Social. -Desafíos y Problemas Sociales Hacia Finales del Siglo XX.	fecundidad, educación, pobreza, distribución del ingreso y migración.	Alejandro Gaviria
5	La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombiana	- Cambios socioculturales -Violencia -Partidos políticos -Comunidades rurales. -Campesinos en Colombia	Sociología. Violencia. Cambio social. Campesinos	Camilo Torres Restrepo.
6	Cambios Económicos, Sociales y Culturales en los años Sesenta del siglo XX	-La Evolución de la Historiografía Colombiana -Cambios Culturales de los Años Sesenta -Movimientos Juveniles y Anti-Autoritarios	Cambios económicos, transformaciones sociales y culturales	Álvaro Tirado Mejía

		-Descolonización y Emergencia del Tercer Mundo -Transformaciones políticas y sociales.		
7	La crisis colombiana de finales del siglo XX: ¿Un choque real o financiero?	-Crisis Económica Colombiana - Principales características de la crisis colombiana - Sistema financiero	Ciclos económicos, sistema financiero, Colombia, modelos de equilibrio general.	Alejandro Torres G
8	Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX	-Tamaño, estructura y ritmo demográficos en Colombia. - El ritmo de crecimiento o dinámica de población. - La distribución espacial de la población. -Transformaciones sociales en Colombia.	Colombia, demografía, epidemiología, crecimiento demográfico, dinámica de población, mortalidad.	Jaime Carmona Fonseca
9	Traer “hijos o hijas al mundo”: significados culturales de la paternidad y la maternidad.	- Maternidad -Paternidad; -Representaciones sociales -Género -Tendencias y cambios sociales y culturales.	Representaciones sociales, paternidad, maternidad, género, tendencias: tradicional, en transición y en ruptura.	-Yolanda Puyana Villamizar -Claudia Mosquera Rosero
10	Cambios en las representaciones sociales de la paternidad y la	-Narrativas de hombres y mujeres. -Roles de género	Representaciones sociales de maternidad y	Yolanda Puyana

	maternidad en Bogotá.	-Maternidad y paternidad. -Prácticas familiares -Cambio social y cultural.	paternidad, Transformaciones sociales, culturales, económicos y políticos.	
11	La familia en Colombia a lo largo del siglo XX	-Transformaciones en el Concepto de Familia. -Diversidad Geográfica, Cultural y Social de la Familia en Colombia. -Impacto de Procesos Sociales en la Familia a lo largo del Siglo XX. -Modelo de Familia Patriarcal a Principios de Siglo. -Cambios en la Familia a Mediados del Siglo. -Cambio en la Percepción de la Maternidad y Control de la Natalidad. -Desaparición jurídica de los "hijos naturales. -Nuevas formas de parentesco. -Familia con jefatura femenina. - Transformación de las relaciones de poder en la familia.	Cambios y evolución de la Familia en Colombia, transformaciones sociales y culturales e impacto en la relaciones y prácticas de maternidad y paternidad.	Ximena Pachón
12	Las transformaciones del significado y la vivencia de la maternidad, en mujeres negras, indígenas y	- Contraste entre las visiones tradicionales de la maternidad.	Maternidad, género, sexualidad,	Jeanny Lucero Posso Quiceno

	mestizas del suroccidente colombiano.	- Nuevas expresiones y vivencias de la maternidad. - Conceptos de género y maternidad	etnicidad, feminidad.	
13	Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades	-Teorías feministas y evolución del concepto de género. -Estudios de género en Colombia	Género, feminismo, concepción, mujer y estudios de género.	Angela María Estrada
14	Representaciones Sociales de Maternidad y Paternidad en Cinco Ciudades Colombianas	- Representaciones sociales y ejercicios de la paternidad y la maternidad en cinco ciudades del país. - Cambios en relación con la función proveedora de la mujer, el mejoramiento del nivel educativo y su vinculación al espacio público, en las representaciones sociales y prácticas, tanto de la maternidad como de la paternidad. - La paternidad y la maternidad en hombres y en mujeres, identificando los conflictos generados en ellos a partir de las diferencias entre las representaciones sociales tradicionales y las nuevas	Representaciones sociales, maternidad, paternidad y cambios en la familia.	Doris Lamus Canavate

		formas de ejercicio de esas funciones. - Diferencias y semejanzas en las representaciones y en el ejercicio de las funciones parentales en familias nucleares, superpuestas, extensas y monoparentales e identificar factores de conflicto.		

Nota. En esta tabla se muestran cada uno de los artículos seleccionados como muestra para la presente monografía. Fuente: Elaboración propia (2023).

5.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información

En este caso se señalan aquellos elementos relacionados con las técnicas e instrumentos de investigación implementados para recopilar la información que pueda dar respuesta a la pregunta problematizadora que orienta el presente estudio. Como citaron Reyes & Carmona (2020):

> La investigación documental es una de las técnicas de la investigación cualitativa que se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella la observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio (Guerrero Dávila, 2015). Este tipo de investigación también puede ser encontrada como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información. Su objetivo principal es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas (Barraza, 2018). (p.1).

De acuerdo con lo anterior, la técnica de investigación seleccionada para este caso es el análisis documental y de contenido mediante la rejilla de organización y almacenamiento de información, este último, hace referencia al instrumento construido para desarrollar el proceso investigativo. En este sentido la revisión bibliográfica debe tener en cuenta todo el conocimiento científico sobre el tema de interés que se va a trabajar para poder plantear unos objetivos de la investigación en el proyecto de investigación. (Reyes & Carmona, 2020, p 2).

Continuando con los autores citados anteriormente. La investigación documental consta de una metodología o pasos a seguir (Máxima Uriarte, 2020), los cuáles son:

• **Arqueo de fuentes:** Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.

• **Revisión:** Descarte del material poco útil.

• **Cotejo:** Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustenten las teorías del investigador.

• **Interpretación:** Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.

• **Conclusiones:** Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador.

5.7 Procesamiento y análisis de información.

Con relación a los criterios de selección de la muestra se determinaron los siguientes aspectos:

1. El documento debe abordar al menos una de las temáticas objeto de estudio de esta monografía, es decir, que allí se indague algún elemento relacionado con cambios sociales, políticos, económicos, demográficos y culturales, parentalidad, y prácticas familiares relacionadas con género. Además, que alguna de estas temáticas sea señalada como palabra clave dentro del estudio.
2. Que el periodo en el cual se realice o se publique la investigación sea del siglo XX o al menos sea un elemento de análisis dentro del estudio de las variables anteriormente mencionadas.
3. Que la investigación sea realizada en Colombia durante el siglo XX.

4. Que tenga un criterio o valor científico, es decir, que sea un artículo, tesis, informe técnico, ponencia o documento con contenido investigativo. Que esté alojado en un repositorio, revista o programa de investigación científica.

A continuación, se detalla cada una de las etapas y actividades que se deben realizar para poder desarrollar y culminar exitosamente el proceso de investigación. Es importante mencionar que esta última etapa metodológica está intrínsicamente relacionada con las técnicas e instrumentos de investigación, ya que son estos elementos que permiten la operativización de las actividades que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2
Descripción del diseño metodológico.

ITEM	FASES OPERATIVAS	ACCIONES PARA DESARROLLAR	RESULTADO
1	ORGANIZACIÓN SISTEMÁTICA DE LA INFORMACIÓN	**Clasificación:** Organización de los documentos según temas, fecha, palabras claves, autores y otros criterios relevantes selección y análisis.	Rejilla de información
		Indexación: Creación del sistema de hipervínculos y de etiquetas para facilitar la búsqueda, en este caso, en la ubicación digital que aparece como fuente en la rejilla.	repositorio del documento digital
2	LECTÚRA CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN	**Identificación de Datos Claves:** Determinación conceptual de información relevantes, fechas, y conceptos clave.	Lectura individual de textos
		Evaluación de la Credibilidad: Verificación de la calidad y confiabilidad de las fuentes.	verificación de la información
3	RESUMENES Y SINTESIS DOCUMENTALES	**Resumen de Documentos:** Creación de cada uno de los resúmenes breves para cada documento.	resúmenes técnicos
		Síntesis de Información: Combinación y triangulación de la información de múltiples fuentes para desarrollar una comprensión global del tema.	Patrón de relacionamiento de información
4	IDENTIFICACIÓN DE PATRONES Y TENDENCIAS EN LOS DOCUMENTOS	**Análisis Temático**: Agrupación de la información en temas o categorías de investigación.	Abordaje de las tres principales variables de investigación
		Identificación de Tendencias: revisión de relacionamiento multivariado desde las temáticas abordadas	Análisis de variables

5	COMPARACIÓN Y CONTRASTE DOCUMENTAL	**Comparación entre Fuentes:** Identificación similitudes y diferencias entre los documentos.	Globalización del objeto de investigación desde varias posturas
		Contraste de Perspectivas: Examinación de los diferentes puntos de vista presentados en cada uno de los documentos	Dialogo entre autores
6	ABORDAJE DE CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	**Dar respuesta a los objetivos:** desarrollo de cada uno de los objetivos a partir del diálogo de autores en cada una de las variables.	Abordaje de los tres objetivos
7	RESPUESTA A LA PREGUNTA PROBLEMA	**Responder de manera sistemática y general a la formulación del problema:** Se desarrolla la respuesta a la pregunta de investigación	Respuesta a la formulación del problema
8	CONSECUSIÓN DEL OBJETIVO GENERAL	Consiste en materializar el sentido del estudio	Resultados de la investigación
9	ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Determinar los aportes finales en términos metodológicos, operativos, conceptuales y teóricos construidos mediante los resultados del estudio.	Premisas y preposiciones propias del estudio
10	CONSTRUCCIÓN DEL INFORME FINAL	**Estructura del Informe de monografía:** Organización de la información de manera lógica y de acuerdo con las normas APA en su versión séptima (introducción, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones, referencias, etc.).	Documento final

Nota. En esta tabla se muestra la descripción del diseño metodológico en la operativi zación del proceso investigativo.

Fuente: Elaboración propia (2023).

6. CRONOGRAMA

Tabla 3

Cronograma del proceso de realización de la monografía.

ITEM	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN																							
		MESES																							
		MAYO				JUNIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	**Preparación y Definición del Tema:** Identificación del tema de investigación. Construcción del Planteamiento del problema. Revisión preliminar de la literatura. Definición de los objetivos y preguntas de investigación. Construcción de marcos referenciales y diseño metodológico. Establecimiento de criterios de selección y revisión de documentos.																								
2	**Recopilación de información:** Búsqueda y selección de documentos Acceso a bases de datos académicas y bibliotecas digitales. Recopilación y organización de documentos relevantes.																								

3	**Lectura Crítica y Síntesis:** Lectura crítica de documentos seleccionados. Resumen de información clave. Identificación de patrones y tendencias.																								
4	Análisis y Desarrollo de preceptos teóricos: Análisis temático de la información recopilada. Desarrollo de conceptos clave. Identificación de variables para análisis.																								
5	**Elaboración de resultados preliminares**																								
6	**Redacción de resultados finales**																								
7	**Desarrollo de objetivos específicos y generales**																								
8	**Elaboración de respuesta a la pregunta problema mediante el desarrollo de objetivos**																								
9	**Construcción de conclusiones y recomendaciones**																								
10	**Elaboración y presentación del documento final de acuerdo con lineamientos técnicos**																								

Nota. En la anterior tabla se describen cada uno de los momentos ejecutados para la realización de la monografía. Fuente: Elaboración propia. (2023).

7. PRESUPUESTO

Tabla 4

Presupuesto del proceso de realización de la monografía.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR PARCIAL
1	Equipos de computo	UND	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2	Servicios de internet	GL	1	$ 240.000,00	$ 240.000,00
3	Servicios de software	UND	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00
4	Papelería	GL	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
5	Resaltadores, marcadores, fichas y lana	GL	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00
6	Refrigerios y material para reuniones de equipo de investigación	GL	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00
VALOR TOTAL					**$ 2.740.000,00**

Nota. En esta tabla se muestra todo el aspecto financiero de la realización de la monografía. Fuente: Elaboración propia (2023).

8. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

Una vez completada la selección de la muestra de documentos sujetos a análisis, resulta imperativo destacar los hallazgos más relevantes en el contexto de la ejecución del diseño metodológico de la presente monografía. Con el propósito de facilitar la comprensión de los diversos resultados obtenidos, se aborda de manera sistemática cada uno de los objetivos delineados. A continuación, se detalla la aproximación a los tres temas de investigación desde una perspectiva tanto descriptiva como analítica.

Es fundamental señalar que, con el desarrollo de cada objetivo específico, se busca proporcionar respuestas a la pregunta de investigación. Esta interrogante está estrechamente vinculado a la descripción de la influencia de los cambios socioculturales en las prácticas de parentalidad, especialmente en lo que respecta a los roles de maternidad y paternidad en el contexto colombiano a lo largo del siglo XX.

8.1 Identificar los cambios socioculturales más significativos desarrollados en Colombia durante el siglo XX.

En este apartado se plantea la tarea de identificar, explorar y analizar detenidamente los acontecimientos, hechos y eventos más significativos que dieron forma al devenir del país a lo largo de este periodo histórico. Los cambios dados en el ámbito social y cultural del país durante el siglo XX representan un mosaico complejo de eventos y procesos que sin lugar a duda han influenciado y definido la Colombia contemporánea. Desde la urbanización hasta la reconfiguración de la identidad cultural, estas permutaciones han fundido no solo la realidad tangible del país, sino también la psique colectiva de sus habitantes, lo cual ha generado nuevas formas de construir la sociedad desde diversas perspectivas de pensamiento y vivencia de esa realidad que se configura en sí misma.

Este periodo de la historia fue crucial no sólo para el mundo, sino también para el país. Fue precisamente para esta época en donde los colombianos enfrentaron los periodos de grandes luces, pero también de mucha oscuridad. A partir de este momento, se identificarán desde dos vertientes los hechos más significativos. Por un lado, se señalarán de manera generalizada y por otra, de forma detallada e incluso, se incluyen otras variables como son las transformaciones en el ámbito político, religioso, económico y demográfico, puesto que guardan una estrecha relación con lo sociocultural.

El escenario político de esta época se caracterizó principalmente por experimentar fluctuaciones entre periodos intermitentes de estabilidad gubernamental y momentos de conflictos internos, como fue la violencia política bipartidista, la cual marcó significativamente el inicio de las primeras décadas del siglo de la vanguardización. Así mismo, a lo largo de la segunda mitad de este periodo, en el plano económico y demográfico, la nación se vio inmersa en los acelerados procesos de urbanización y desarrollo de una economía productiva, principalmente liderada por sectores como el café, la minería y la industria manufacturera.

Por otro lado, en el mismo periodo surgieron diversos movimientos sociales que buscaban cambios en áreas como los derechos civiles, la educación y las condiciones laborales. Las protestas y movilizaciones jugaron un papel crucial en la configuración de la agenda política y social del país, ya que es para este siglo que surge la renombrada Constitución Política de 1991. Por último, es importante mencionar que este siglo también trajo consigo importantes transformaciones en términos de infraestructura, con esto se sentaron las bases de la modernización del país.

8.1.1 Cambios, acontecimientos y hechos en ámbito cultural

En el siglo XX Colombia fue testigo de una sucesión de hechos, hitos y acontecimientos notables que dejaron una profunda huella en su panorama cultural, lo cual contribuyó de manera crucial a la formación y evolución de su identidad como país. Estos hechos coyunturales sobresalen por su diversidad y complejidad. Como bien se sabe, no es una tarea sencilla entramar este tejido de redes fácticas que tuvieron lugar en un periodo de tiempo tan convulsionado y dinámico. Todo esto ha impactado, moldeado e influido en la percepción que tanto los colombianos como el resto del mundo tienen de su historia cultural.

Fue para esta época en donde Colombia entra a una dinámica muy conocida en el ámbito literario; el boom de la literatura latinoamericana. Por un lado, surgieron movimientos literarios como el nadaísmo en la década de 1950, liderado por Gonzalo Arango, que desafió las convenciones literarias establecidas y exploró nuevas formas de expresión poética y artística. Dicho en palabras de Tirado (2015):

> *"los Nadaístas son una escuela literaria como cualquiera, la mayoría son muy deficientes literariamente, hay algunos buenos poetas, pero representan un quiebre cultural, realmente marcaron una época, la época del escándalo juvenil, era una época antiautoritaria, el hecho de que no se cortaran el pelo y lo dejaran crecer, menos que cualquier joven en este momento, era motivo de escándalo y repudio por las élites liberales, conservadoras o de izquierda.."*. (p.302).

Por otra parte, finalmente para la década de 1960 el país toma asume los preceptos del "boom latinoamericano", lo cual provoca el florecimiento de movimientos literarios y artísticos nacionales de los cuales emergieron distintivas y particulares expresiones culturales. Por ejemplo, la literatura experimentó un renacimiento con la irrupción de escritores como Gabriel

García Márquez, quien fue galardonado con el premio Nobel de Literatura en 1982, cuyas obras, impregnadas por su particular género literario llamado realismo mágico, no solo cautivaron a lectores locales, sino que alcanzaron la audiencia mundial poniendo a Colombia en el mapa literario internacional.

En el ámbito musical del siglo XX, se produjo una notable diversificación y fusión de géneros tradicionales colombianos, dando lugar a estilos singulares que capturaban la riqueza étnica y cultural del país. Expresiones artísticas como la música vallenata, la cumbia y la evolución de géneros urbanos como la salsa y el merengue colombiano no solo dejaron una marca profunda en la escena musical nacional, sino que trascendieron las fronteras, consolidando a Colombia como un punto de referencia destacado en el panorama musical de América Latina.

En ámbito de las artes, resaltan para esta época el posicionamiento de maestros como Fernando Botero, quién de manera disruptiva impone un nuevo estilo en la pintura y escultura, ya que crea sus obras con figuras exuberantes y voluptuosas, lo que le permite convertirse en un referente mundial del arte colombiano. Por otro lado, es también para en el siglo XX en donde emanan y se consolidan las expresiones artísticas de muralismo y grafiti, gestándose en el seno de las principales ciudades del país, como fue el caso de Bogotá, Medellín y Cali. Esto no sólo transformó el paisaje urbano de los colombianos, sino que también se convirtieron en una herramienta de manifestación y protesta social y política que se colocó al servicio de los nacientes movimientos sociales y políticos frutos de este siglo.

Con relación al teatro, el cine y la televisión, para esta época se materializan hitos bastante significativos. Gracias al auge e influencia de los nuevos movimientos artísticos surgieron destacados grupos, colectivos y escuelas de teatro en las principales ciudades del país. Para estas décadas se crea y consolida una nueva forma de hacer y vivenciar esta expresión

cultural, como fue el caso del teatro experimental, el cual marcó el plano teatral colombiano hasta nuestros días.

Por otro lado, el cine no se quedó atrás, y fue para este centenario en donde surgieron enfoques innovadores y experimentales que desafiaron los conceptos tradicionales y clásicos de la industria cinematográfica colombiana, dando así lugar a nuevos estilos de narración y abordaje de temáticas poco convencionales hasta la época. Dentro de la cinematografía (y de la cultura en general) nacional, pocas movidas han forjado un hito a su alrededor como el llamado "Grupo de Cali" asociado a la figura de Carlos Mayolo y Luis Ospina, ambos realizadores de cine, y del escritor Andrés Caicedo. (López, 2022).

Con relación a la televisión en Colombia, esta inició sus transmisiones en la década de 1950, durante los primeros años, las emisiones eran restringidas y se centraban en programas educativos y culturales. A medida que avanzaba la década de 1960, la industria televisiva experimentó un crecimiento significativo tanto en alcance como en la diversidad de contenido, a partir de esta fecha surgen más canales y, por ende, una notable variación en la programación, lo cual permitió el auge de las telenovelas, programas de entretenimiento, noticieros y variedades. Cabe mencionar, que es en el siglo XX en donde la televisión colombiana logra descentralizarse, producir contenidos propios y modernizarse en términos de tecnología y audiencia.

Sin lugar a duda, el siglo XX fue un periodo de muchas transformaciones para la construcción de la identidad cultural de los colombianos. Para esta época se impusieron nuevas y novedosas formas de materializar la música, el teatro, el cine, las artes, la pintura, la literatura, la televisión y demás prácticas con impacto en las costumbres, valores y conductas colectivas. Todo esto se gestó claramente por la influencia del contexto internacional caracterizado por una

constante convulsión y efervescencia, en donde las nuevas generaciones fueron protagonistas y responsables del cambio en todo el sentido de la palabra.

En conclusión, las transformaciones culturales que se mencionaron hasta el momento han tenido un papel determinante en la historia del país. Mucho de lo que se conoce hoy, es indudablemente el resultado de lo que sucedió el pasado. Los cambios culturales son sumamente importantes hasta el punto de que uno podría ver cómo muchos de estos asuntos que estaban digamos en capullo en los años sesenta, tienen vigencia en el momento presente, algunos se han resuelto, otros están para el futuro. (Tirado, 2015, p.299).

8.1.2 Transformaciones en el escenario demográfico, social y político

Desde el inicio hasta el final de este siglo XX, el país fue escenario de una serie de acontecimientos y procesos que dejaron una impronta perdurable en su entramado social. El crecimiento demográfico, los movimientos migratorios, las alteraciones en la estructura familiar, así como los retos y triunfos políticos, surgieron como elementos cruciales que dieron forma a la realidad e historia de Colombia. A continuación, se plantea un diálogo entre las perspectivas de varios autores que han estudiado estos elementos. Este análisis buscará sumergirse en la complejidad de estas dinámicas, para lograr comprender el impacto que estas mismas tuvieron en el devenir histórico de la sociedad colombiana.

En lo concerniente al aspecto demográfico se pueden ver varios elementos relacionados con fluctuación de la densidad poblacional. Entre 1905 y 2005 (en 100 años), la población de Colombia se multiplicó por 9, al pasar de 4'737.588 habitantes a 42'887.162 en 2005, y proyecciones de 45'916.812 en 2010, 48'864.013 en 2015 y 54'208.617 en 2025 (3,6) (Carmona, 2005, p.467). Como se logra observar, en el siglo XX el país experimentó un notable aumento

de la población, el cual está estrechamente relacionado con fenómenos como urbanización, la natalidad, fecundidad, salud pública, entre otros.

Con relación a la distribución espacial de la población colombiana para este siglo, se puede ver que la dinámica migratoria interna jugó un papel fundamental en este escenario. Antes de analizar la situación presentada para la época, es importante dejar claridades frente a este concepto de migración territorial interna. En este sentido Carmona (2005) plantea que:

> La migración rural-urbana se refiere, generalmente, al flujo de las cabeceras y del resto del territorio de los pequeños pueblos hacia las ciudades medianas y grandes. Es claro que en ese caso lo rural incluye tanto la cabecera como la periferia o resto. Esos términos (urbano, cabecera, rural, periferia, resto) deben ser explícitamente definidos. (p.473).

Una de las grandes transformaciones que ha vivido Colombia durante el siglo XX ha sido la de su urbanización: se pasó de un país rural a uno predominantemente urbano" (6). En 1938, la población que vivía en las cabeceras municipales (población urbana) era 31% del total y en 2000 era 72%. Hacia 1963-1964 estuvieron en un punto de equilibrio (cada una era 50%). La velocidad o ritmo de crecimiento de la población en las cabeceras es más intensa (acelerada) que en el resto (periferia), sobre todo desde mediados del decenio de 1960 hasta hoy. Entre 1938 y 2000 la población en cabeceras pasó de 2.753 millones de personas a 28.506 sujetos (3,6), es decir, un aumento de 10,35 veces (10,35%), que equivale a un incremento promedio anual de 409.000 personas (el aumento de personas, que es de 25.753 millones, dividido por 63 años indica la diferencia entre 2000 y 1937). (Carmona, p, 473).

Por otro lado, en cambio, en el resto del territorio (periferia), la población aumentó de 6.145 millones en 1938 a 11.257 millones en 2000 (3,6), que implica un aumento total de 1,83

veces (1,83%) y un incremento anual de 81.000 individuos (1,832/63 = 0,081). La diferencia entre los crecimientos total y en cabecera puede deberse al efecto del crecimiento natural o a la transferencia neta de la población de localidades rurales a urbanas (de periferia a casco urbano). En Colombia, la cantidad de niños nacidos en las áreas rurales siempre ha sido más alta que en las áreas urbanas. Debido a esto, la tasa de crecimiento natural (nacimientos menos muertes) en las zonas rurales es más alta que en las zonas urbanas. En resumen, la principal razón por la que hay una diferencia en el crecimiento total y en las ciudades principales se debe principalmente a que la gente se está mudando más de las áreas rurales a las urbanas. (Carmona, p, 473).

Como se señaló anteriormente, la distribución poblacional colombiana también depende de factores como la mortalidad y natalidad. Con relación al primero, afirma Flórez que en Colombia "la mortalidad por causas cambió significativamente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, tanto para hombres como para mujeres. Las enfermedades infecciosas, parasitarias y las perinatales, principales causas de muerte en la década de los sesenta fueron perdiendo importancia frente a las enfermedades endógenas y a las muertes por violencia. En 1965, las tres principales causas de muerte eran las enfermedades infecciosas intestinales, infecciones respiratorias agudas y perinatales que, en conjunto, representaban alrededor del 30% de todas las defunciones. A partir de la década de los ochenta son las enfermedades endógenas de orden biológico (tumores malignos, enfermedades del corazón, isquémicas, cerebrovasculares) y las enfermedades externas causadas por el hombre (homicidios, accidentes) las que ocupan los primeros lugares como causa de defunción". (Carmona, 2005, p.476).

Existen varias formas de medir el número de nacimientos y la capacidad reproductiva, y estas medidas trabajan agrupadas para capturar los cambios significativos relacionados con el acto de nacer. En Colombia, la tasa bruta de natalidad (TBN) permanece alta y estable durante

los primeros treinta años del siglo XX, cuando la mortalidad también era alta y constante. Entre 1905 y 1938, la TBN estaba alrededor de 43 por mil, subió a 44 en 1951, alcanzó 46 por mil en 1964, cayó a 41 por mil en 1973, luego a 33 por mil en 1985, a 28 por mil en 1993 y se supone en 22 por mil en 2005 (3). En los 60 años transcurridos entre 1905 y 1964, la TBN creció 7% (pasó de 42,51 por mil a 45,47 por mil) (6), pero en apenas 30 años (1963 a 1993) cayó 40% (de 45,47 pasó a 27,51 por mil); si en 2005 llega a estar en 22 por mil, significará una reducción de 20% en apenas 5 años. (Carmona, 2005, p. 470).

En términos demográficos, se observa un notable aumento de la población en el siglo XX, vinculado a fenómenos como la urbanización, la natalidad y la salud pública. La migración interna desempeñó un papel fundamental, con un cambio significativo de un país predominantemente rural a uno más urbano. La velocidad de crecimiento en las ciudades superó a la de las áreas rurales, señalando una transformación en la distribución espacial de la población.

Uno de los aspectos más complejos de analizar con relación a las transformaciones de la sociedad colombiana, es sin lugar a duda el escenario social, y en especial, el desarrollado a lo largo del siglo XX. De acuerdo con Gaviria (2010). “En Colombia muchos intelectuales e historiadores han negado recurrentemente la existencia de cualquier forma de progreso social. Para ellos, la historia está hecha de frustraciones superpuestas, de fracasos que se repiten de manera regular, casi previsible”. (p.3).

Desde la historia últimamente ha surgido una perspectiva de análisis un poco inclinada hacia la postura de ver que todo lo ocurrido durante este siglo fue negativo, sin embargo, este estudio abordará este aspecto sin ningún juicio de valor, más bien lo hace desde una postura

horizontal y no vertical, es decir, se mencionan a grandes rasgos y no se entran en las profundidades y detalles de los hechos analizados.

En el ámbito educativo para esta época se dieron significativas transformaciones, que son importantes señalar. Según Gaviria (2010). La tasa de alfabetización pasó de 63 por ciento en 1950 a 93 por ciento en el año 2000. Esta progresión fue similar a la observada en otros países latinoamericanos como Brasil, México y Perú. Durante el período de análisis las tasas de alfabetización convergieron en América Latina (Astorga *et al*., 2005). En 1950 la diferencia entre Colombia y Argentina ascendía a 27 puntos porcentuales. En el año 2000 se había reducido a 5 puntos. En el mismo período las tasas de alfabetización promedio en América Latina se acercaron a las de Estados Unidos. Como se dijo anteriormente, la convergencia social ocurrió a pesar de la divergencia en el ingreso por habitante. (p.20).

Continuando en el aspecto educativo, se plantea que durante los años cincuenta y sesenta Colombia experimentó un avance educativo sin precedentes en su historia (Ramírez y Téllez, 2007). El número de alumnos en primaria creció a una tasa promedio anual superior a 7 por ciento: la tasa de escolaridad bruta en educación primaria llegó a ciento por ciento a comienzos de los años setenta. El número de alumnos en secundaria creció a una tasa incluso mayor, por encima del 12 por ciento anual. En secundaria la tasa de escolaridad bruta pasó de 5 a 30 por ciento. El número de profesores y el número de establecimientos educativos también crecieron a tasas muy altas: la expansión educativa no produjo problemas de hacinamiento escolar. (Gaviria, 2010, p. 21).

Según lo señalado por Ramírez y Téllez (2007). A partir de mediados de los años setenta, el progreso educativo experimentó una pérdida de dinamismo. La expansión previa de estudiantes, maestros y establecimientos educativos, que había sido notable en las décadas

anteriores, se detuvo. En el ámbito de la educación primaria, la tasa de matriculación bruta dejó de aumentar, mientras que en la educación secundaria solo se registró un ligero incremento en algunos puntos porcentuales. Este estancamiento global coincidió con una reducción en el gasto público y con el traslado de responsabilidades educativas desde los departamentos hacia el ámbito nacional. (Gaviria, 2010, p.21).

De acuerdo como lo señala Gaviria (2010):

> "En la década de los noventa, se experimentó un renacimiento en el progreso educativo. Después de un prolongado estancamiento, la tasa de matriculación bruta en la educación primaria volvió a aumentar. Lo más destacado fue el notable avance en la educación secundaria, donde la tasa bruta creció de un 40 por ciento a un 70 por ciento entre 1986 y 2000. Al final del siglo, la tasa de matriculación en secundaria se equiparaba a la de Venezuela, superaba a la de Brasil y estaba por debajo de las tasas de Argentina, Chile y Perú. Este progreso reciente se concentró especialmente en las áreas rurales y coincidió con el aumento del gasto público y la descentralización, ambas establecidas por la Constitución de 1991". (p.21).

El desarrollo de la urbanización y la transición demográfica se vio acompañado por un significativo progreso en la educación. Como es común en los procesos rápidos de cambio social, el avance educativo fue tanto causa como resultado del aumento en la urbanización y la disminución de la fecundidad. Contribuyó al proceso de urbanización y al descenso de la fecundidad, a la vez que fue impulsado por estos fenómenos. El incremento en la inversión educativa, que tuvo lugar a finales de los años cincuenta y principios de los años noventa, también desempeñó un papel crucial en el avance educativo. (Gaviria, 2010, p. 20).

El cambio social de la época está ligado directamente con el avance en los indicadores de salud y nutrición se vio respaldado por mejoras sistemáticas en la disponibilidad de servicios públicos, la calidad de las viviendas, la adquisición de bienes duraderos y el acceso a algunos productos esenciales. Por ejemplo, Gaviria (2010) señala que "la calidad de las viviendas también mejoró ostensiblemente en la segunda mitad del siglo XX. En 1950 la casi totalidad de las viviendas de los hogares de bajos ingresos, especialmente en las áreas rurales, tenía pisos de tierra y paredes de barro pisado. Sólo las viviendas de los hogares de altos ingresos contaban con paredes de concreto y pisos de baldosa". (p.11).

El progreso social también se manifestó en otros indicadores. El número de vehículos de pasajeros pasó de menos de tres por cada mil habitantes en 1950 a más de 20 en el año 2000. El crecimiento fue notable pero el número de vehículos todavía era muy inferior al observado en Argentina o Chile. El uso de textiles de algodón, bastante raro en los años cincuenta, se generalizó casi completamente en los años ochenta (BIRF, 1951, p. 11). En los años noventa el aumento acelerado de la cobertura de gas natural eliminó completamente el uso del cocinol y de otros combustibles peligrosos, al menos en la ciudad de Bogotá. En promedio, la cobertura de gas natural pasó de 9 por ciento en 1993 a 35 por ciento en 2003. (Gaviria, 2010, p.14).

Finalmente, este periodo histórico se caracterizó por un sin número de transformaciones en amplio espectro social del país. Gaviria (2010) señala que:

> Entre 1973 y 2005 las tasas de pobreza y miseria disminuyeron de manera continua. La primera pasó de 70 a 20 por ciento, y la segunda, de 45 a 6 por ciento. El progreso no tuvo retrocesos a pesar de los vaivenes de la economía, pero perdió fuerza desde 1995, probablemente como consecuencia de la crisis económica de finales de siglo. De todos modos, el descenso continuo de este indicador, asociado más a la expansión de

> los servicios públicos y los programas sociales que al mismo crecimiento de los ingresos, refuerza la conclusión de la sección anterior, a saber: el desarrollo social fue mucho más significativo que el crecimiento económico. O puesto de otra manera, el desarrollo social tuvo lugar a pesar de los malos o mediocres resultados económicos. Incluso la crisis de fin de siglo no causó un retroceso en los indicadores de NBI. (p. 15).

Otro aspecto importante de abordar en el contexto del cambio social acontecido en el país entre los años 1901 y 2001 es lo relacionado con la dinámica de los movimientos sociales, los cuales indudablemente generaron grandes transformaciones al interior de la sociedad colombiana. Entre estos aspectos se pueden resaltar el papel determinante que jugaron las mujeres, los jóvenes y los movimientos estudiantiles, quienes fueron los que gestaron grandes hazañas que cambiaron el rumbo del país en varios aspectos.

La revolución femenina fue la transformación más destacada en la sociedad colombiana durante la segunda mitad del siglo XX. Se evidenció a través de la generalización del uso de anticonceptivos, avances educativos y la rápida incorporación de las mujeres en el mercado laboral. Este cambio radical transformó las expectativas y aspiraciones de las mujeres colombianas, quienes empezaron a valorar de manera creciente la independencia económica y los logros educativos por encima de las satisfacciones tradicionales asociadas a la vida familiar. (Gaviria, 2010, p. 27).

De otro lado, la revolución femenina se manifestó también en el rápido progreso de las mujeres en el campo educativo. En 1964 las mujeres colombianas en edad de trabajar tenían en promedio 2,7 años de educación, 0,4 años menos que los hombres. En 1985 ya tenían 5,5 años de educación, los mismos que los hombres. El avance educativo de las mujeres tuvo una

manifestación evidente: la feminización de las universidades colombianas. Desde los años setenta las mujeres comenzaron a ingresar profusamente a la universidad. Desde los noventa principiaron a ser mayoría en muchos centros educativos (Gaviria, 2010, p.28).

Lo anterior está estrechamente relacionado con la entrada acelerada de las mujeres al mercado laboral, esto fue uno de los cambios más notables a nivel social y familiar. Con el aumento del acceso a la educación y la consecuente independencia económica, se ampliaron las posibilidades laborales para las mujeres, desafiando las restricciones de género tradicionales. Este cambio generó un impacto profundo en las expectativas y metas de las mujeres en Colombia, marcando una transición gradual pero definitiva hacia una valoración mayor de la independencia financiera y los logros educativos en comparación con las satisfacciones tradicionales ligadas a la vida familiar.

Lo anterior también es señalado por Gaviria (2010) quien afirma que, "el crecimiento de la participación laboral de las mujeres fue la manifestación más visible de la revolución femenina. Las mujeres colombianas irrumpieron en el mercado de trabajo con más fuerza que las mujeres de la mayoría de los países en desarrollo y desarrollados. Las cifras hablan por sí solas. En 1951 las mujeres apenas representaban el 18 por ciento de la fuerza de trabajo. Medio siglo más tarde ya representaba casi la mitad del total de trabajadores".

Aunque las causas de la revolución femenina no han sido objeto de un estudio sistemático, es probable que algunas de las transformaciones sociales mencionadas anteriormente hayan contribuido a explicar parte de este fenómeno. Además, la implementación de programas de planificación familiar en la década de los sesenta y de cuidado infantil en los ochenta también podría explicar, al menos parcialmente, la rapidez de los cambios observados. En líneas generales, la revolución femenina surgió como resultado de una transformación cultural y social,

manifestando una dinámica de retroalimentación entre las aspiraciones renovadas de las mujeres y sus logros educativos y laborales en constante crecimiento. (Cfr. Gaviria, 2010, p.31).

Con relación al ámbito político, al igual que en lo social, sucedieron una serie de eventos que de manera disruptiva y particular marcaron al país durante el siglo XX. Esto no quiere decir que el resto de las transformaciones culturales, demográficas, sociales y económicas no tengan el mismo grado de importancia a la hora de analizar la historia de Colombia, al contrario, todos estos elementos se relacionan entre sí y determinan tanto la naturaleza como desarrollo de este en el panorama histórico. Este nuevo siglo empieza paralelamente con la terminación de uno de los primeros conflictos de la época, la guerra de los mil días, la cual sin lugar sacudió la esfera política y económica del país de cara al nuevo centenario.

A lo largo del siglo XX, la dinámica política del país estuvo fuertemente influenciada por la presencia continua y a menudo conflictiva de los partidos Liberal y Conservador, lo cual se convirtió en la metamorfosis compleja de la escena política colombiana durante este periodo. Uno de los escenarios que resaltan en el marco del desarrollo del poder político fue el Gobierno de Alfonso López Pumarejo, quien, en sus dos periodos presidenciales, uno entre 1934 y 1938, y el segundo entre 1942 y 1945, logró abordar importantes aspectos que resultaron cruciales para la historia política del país, ya que desde ambos periodos del mandatario se lograron implementar reformas profundas y significativas que dejaron un legado duradero en Colombia. De estas presidencias se pueden rescatar varios elementos, entre estos; la apertura política, reformas laborales, participación política, dinamismo en la economía nacional y mejoramiento de la educación. Se puede afirmar que este estilo y práctica gubernamental logró marcar una época de cambio y modernización del país.

Otro hecho que indudablemente marcó la historia política del país para este periodo fue el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948. Este acontecimiento trágico provocó y desató en Bogotá un evento turbulento y violento que dio vida a lo que se conoce como el “Bogotazo”. Las implicaciones políticas de este suceso fueron profundas. Excitó fuertemente la polarización política ya existente entre los partidos Liberal y Conservador, lo cual intensificó las tensiones entre los seguidores de Gaitán y otros sectores políticos, dicha agitación marcó el inicio de una época conocida como "la violencia bipartidista”.

Como respuesta al contexto de la violencia política entre liberales y conservadores, desatada luego del Bogotazo y desarrollada durante toda una década, se desarrolla en el país el famoso “Frente Nacional”, el cual fue un acuerdo entre los actores políticos del conflicto que buscaba solucionar pacíficamente el enfrentamiento violento. entre los años 1950. Este tratado entre ambas partes estableció una alternancia pacífica en la presidencia entre los dos partidos. Sin embargo, esta solución también excluyó a otras fuerzas políticas, generando tensiones a largo plazo que propiciaron condiciones estructurales y eventuales para el surgimiento del conflicto armado interno.

La violencia fue uno de los fenómenos sociales más salientes de la segunda mitad del siglo XX. En los años cincuenta la violencia de origen político, concentrada mayormente en las zonas rurales, produjo casi 200 mil muertos (Deas y Gaitán, 1995). Con la llegada de la democracia, la violencia disminuyó y permaneció controlada por casi dos décadas. Pero a finales de los años setenta la violencia volvió a aumentar. En cuestión de años Colombia se convirtió en uno de los países más violentos del mundo. En los años noventa algunas ciudades colombianas presentaron índices de muertes violentas de una magnitud casi catastrófica. (p.31).

Por otro lado, desde la década de 1960, Colombia fue escenario de un conflicto armado interno que se caracterizó por la aparición de grupos guerrilleros y paramilitares. Este prolongado conflicto dejó consecuencias profundas, imborrables e irreversibles en el panorama político y social, se puede incluso afirmar que esta guerra civil logró permear y afectar todos los ámbitos de la vida de la sociedad colombiana. Este hecho persistió a lo largo del siglo, marcando una parte sustancial de la historia colombiana contemporánea.

Las consecuencias sociales de la violencia de fin de siglo fueron múltiples. El homicidio se convirtió en la principal causa de muerte del país. La expectativa de vida para los hombres disminuyó significativamente. Los hogares con jefatura femenina aumentaron de manera rápida. La muerte se convirtió en un suceso rutinario para muchas comunidades urbanas. Muchos hombres jóvenes, anticipando su destino, dejaron sus estudios e incrementaron las conductas y actitudes riesgosas. Al mismo tiempo, muchas mujeres, anticipando la imposibilidad de relaciones duraderas, optaron por adelantar la maternidad o renunciaron definitivamente a la pretensión de uniones estables. (Gaviria, 2010, p.33).

De acuerdo con Gaviria (2010) a finales del siglo XX Colombia experimentó dos fenómenos sociales de gran magnitud: el desplazamiento de millones de habitantes rurales y la migración hacia el exterior de cientos de miles de residentes urbanos. Ambos fenómenos han tenido y tendrán consecuencias económicas y sociales de gran magnitud. Por ejemplo, las demandas de servicios sociales para atender la población desplazada son inmensas, suman varios billones de pesos, según los estimativos oficiales mismos, y podrían incluso desbordar la capacidad fiscal de la Nación y las regiones. De otro lado, las remesas de los colombianos residentes en el exterior se convirtieron en una fuente de ingresos, con implicaciones macroeconómicas y sociales. (p.33).

No se puede cerrar el análisis de la historia política del país sin mencionar y abordar una de las vicisitudes más importantes de las últimas décadas del siglo XX. En el año 1991, gracias al protagonismo y activismo sociopolítico de los jóvenes y los movimientos estudiantiles universitarios y de un amplio sector de la sociedad, se promulga la nueva Constitución Política, la introdujo y sustentó importantes reformas para fortalecer la democracia y ampliar los derechos de los ciudadanos. Al mismo tiempo estableció un sistema más democrático al abrir el camino para la participación de múltiples fuerzas y movimientos políticos. Además, esta nueva carta magna garantizó derechos fundamentales y libertades individuales, reforzando la protección de los ciudadanos. Finalmente, gracias a esta constitución se sentaron las bases de grandes cambios y transformaciones en todos los ámbitos de la vida en el país, es decir, la constitución representó desde sus orígenes la brújula que determinará el rumbo de la sociedad contemporánea colombiana.

8.1.3 Transformaciones más significativas en el escenario religioso

El autor Beltrán (2013) señala que “desde el periodo de la Colonia hasta la guerra civil de mediados del siglo XX, mejor conocida como la Violencia, la Iglesia Católica se mantuvo como la institución más poderosa de Colombia. Su influencia se hacía sentir en todos los campos sociales, incluidos los campos político, cultural y educativo. Esta influencia no se limitaba a la esfera pública, sino se extendía al espacio propio de la vida privada: orientando y regulando la vida de la mayoría de los colombianos”. (p.56).

El periodo de la Violencia (1948-1958) inauguró una nueva época. Entre sus características está la erosión progresiva del poder de la Iglesia Católica en todos los campos sociales, particularmente en el campo cultural y político. Este cambio social fue posible gracias a una secularización creciente y a una modernización excluyente. La secularización es un proceso

de larga duración, que tiene como dimensión fundamental la diferenciación de las esferas sociales (Iglesia, Estado, economía, educación). (Beltrán, 2013, p. 59).

De acuerdo con lo anterior, se refleja que el contexto religioso colombiano ha estado determinado históricamente por el poder de la Iglesia Católica, quién para este siglo se enfrenta a una serie de dinámicas cambiantes y turbulentas que cuestionaron directamente su estatus quo. Con todos los cambios sociales, políticos, demográficos, económicos y culturales que se dieron a la mitad del siglo XX, esta institución social se vio enfrentada a una serie de eventualidades coyunturales que colocaron en tela de juicio su poderío.

En este sentido Beltrán (2013) señala que:

> La explosión demográfica y la urbanización acelerada del país permitieron el debilitamiento de los mecanismos de control social que mantenía la Iglesia Católica sobre la población. Por ejemplo, las migraciones masivas de campesinos a las ciudades debilitaron los sistemas comunitarios tradicionales, como la vecindad y el compadrazgo, y agravaron la crisis de las vocaciones sacerdotales y religiosas. A finales de los años 1950, ya los sacerdotes empezaban a escasear en las ciudades, sobre todo, en las que albergaban más de 50.000 habitantes. Desde entonces, la Iglesia Católica no ha contado con personal suficiente para atender eficazmente las necesidades religiosas de las nuevas masas urbanas. (p.61.)
>
> En medio del rápido proceso de urbanización y modernización que se desarrolló para el siglo XX, gran parte de la población colombiana se encontró enfrentada a una situación de desajuste y desarraigo, conocida sociológicamente como anomia. Esto llevó a distintos sectores sociales, especialmente a los más marginados, a buscar espacios donde pudieran

> reconstruir el significado de su existencia, fortalecer sus estructuras identitarias y restablecer sus redes de solidaridad. (Beltrán, 2013, p.61).

Finalmente, a lo largo del siglo, el país experimentó una pluralización del panorama religioso. Si bien es cierto, la Iglesia Católica continuó siendo predominante, no obstante, surgieron y se consolidaron diversas expresiones religiosas no católicas, incluyendo el movimiento del protestantismo, el judaísmo y nuevas corrientes de prácticas espirituales. Además, Se observó para esta misma época un proceso de secularización en la sociedad colombiana, con una disminución gradual y notable de la influencia de la religión en áreas como la educación pública, la política y la vida cotidiana de los colombianos. Esto se reflejó en cambios en las prácticas religiosas de la población, con una menor adherencia a rituales y normas eclesiásticas. En este sentido, se puede afirmar que como causa de las transformaciones sociales, políticas y culturales de este siglo, el escenario religioso como institución se vio obligada a cambiar y vivenciar esos cambios desde y para afuera, es decir, la experiencia y práctica de la fe se transformó en la medida en que se adaptó a los nuevos cánones, contextos dinámicos y elementos estructurales de la sociedad moderna y contemporánea, si esto no hubiese sido así, quizás hoy en día no siguiera existiendo una institución importante en el país.

Frente a lo anterior, se puede inferir que, en suma, la modernización, la secularización y la urbanización de la sociedad colombiana trajeron consigo un proceso de apertura al mundo que permitió a la población entrar en contacto con ideas y actores que la Iglesia Católica no está en capacidad de regular ni controlar, y que llegan incluso a cuestionar su legitimidad y liderazgo religioso. Ello se ha traducido en un progresivo debilitamiento de la influencia de la Iglesia Católica sobre la sociedad, y en el deterioro de sus mecanismos de reproducción transgeneracional. Así, en Colombia –como en toda la región latinoamericana–, el porcentaje de

fieles que abandonan la Iglesia Católica se ha elevado al mismo tiempo que crecen los indicadores de modernización. Actualmente, en asuntos religiosos, los fieles tienden a orientarse cada vez más en función de sus gustos y preferencias, y dependen cada vez menos de la tradición familiar. (Beltrán, 2013, p. 62).

8.2 Caracterizar las prácticas familiares de maternidad y paternidad desarrolladas en Colombia durante el siglo XX

A continuación, se describen las principales características adoptadas por las prácticas de maternidad y paternidad en el país durante el siglo XX. Las principales particularidades dadas durante esta época están asociadas a los diferentes cambios sociales y culturales dados por múltiples factores. Antes de entrar a describir el cómo se ejercían las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX, es importante abrir esta discusión teórica y conceptual partiendo del contexto general de la época, el cual ya ha sido abordado en los apartados anteriores. Esto es de suma importancia tenerlo en cuenta, ya que a priori se puede inferir que la familia afrontó transformaciones en la medida en que la sociedad colombiana cambió.

8.2.1 Conceptualización de las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia

En este sentido, Pachón (2008) afirma que los complejos y profundos procesos vividos por la sociedad colombiana a lo largo del siglo XX impactaron y trasformaron las estructuras y las dinámicas familiares que se venían tejiendo lentamente desde la época prehispánica, colonial y republicana. Los avances médicos, el control de las enfermedades y epidemias que inexorablemente y de manera sistemática azotaban al país, las campañas masivas de vacunación, de saneamiento ambiental, de mejoramiento de aguas y leches; permitieron que la mortalidad de

la población en general, y muy particularmente la mortalidad infantil, disminuyera y se incrementaran las expectativas de vida de las personas. (p.146).

Si bien es cierto, este estudio no pretende en ningún momento describir las características generalizadas de la familia de esa época, es importante remitirse a esta cuestión, ya que, si se conocen dichas propiedades, es más sencillo deducir los aspectos característicos de las prácticas de la maternidad y paternidad.

Retomando a la antropóloga Colombiana Ximena Pachón (2008):

> Las tipologías familiares detectadas para principios de siglo son múltiples, tanto los hallazgos de investigadores como las imágenes que caracterizaban a esta familia concuerdan en señalar a la familia patriarcal, extensa y prolífica, como el modelo familiar todavía predominante en la época. Mientras que en los sectores populares predominaba la familia nuclear, esta familia extensa y patriarcal era común en los estratos medios y altos, tanto urbanos como rurales, y caracterizó especialmente aquellas regiones donde el influjo español y los valores de la religión católica lograron permear más profundamente a la sociedad. (p. 147).

En aquel periodo, la idea de familia estaba íntimamente vinculada a la presencia de hijos. Estos dos elementos fueron considerados interdependientes entre sí, siendo la procreación y la descendencia componentes estructurales para la concepción de familia. Dentro de este contexto, la tasa de natalidad era altamente apreciada, y la capacidad reproductiva, entendida como una responsabilidad exclusiva de la mujer, era percibida como una bendición divina. En este sentido, predominaba el modelo de la familia cristiana, y se esperaba que, siguiendo el ejemplo de la Sagrada Familia, tanto el padre, la madre y los hijos encontraran pautas normativas para su comportamiento dentro de la dinámica familiar.

8.2.2 Reflexiones y apuntes sobre las características de la maternidad y paternidad

A continuación, a partir de las reflexiones y apuntes de varios autores, se pretende consolidar una serie de premisas que darán cuenta de las características del ejercicio y rol de ser madre y padre en Colombia durante el siglo XX.

En la familia primaba la autoridad indiscutible del padre y del esposo cuyas funciones se encontraban bien definidas, su espacio era el extradoméstico, el mundo de la política, de los negocios y del trabajo, pero era dentro de la familia donde desplegaba y ejercía su indiscutible autoridad. La esfera doméstica era, por su parte, el espacio femenino por excelencia y el hogar el verdadero "santuario" de la mujer, donde ella debía desplegar todas sus virtudes como cristiana y sus conocimientos sobre una administración del hogar que debía ser manejado con austeridad, sencillez, orden y aseo. (Pachón, 2008, p. 148).

Con base a lo anterior, se logra determinar que una de las principales características de la paternidad en el Siglo XX, era que la imagen de autoridad y poder que esta representaba al interior de la familia, es decir, quién tenía el poder absoluto en el mayor de los casos era el hombre, ya que su rol de esposo acarreaba asumir el liderazgo dentro y fuera de la familia, esto se debe en gran medida, al modelo de sociedad patriarcal heredado y legitimado cultural y socialmente para la época. Por otro lado, encontramos a una figura de maternidad otorgada de manera natural y espontánea a la mujer, quien se caracteriza por su función meramente doméstica, en donde resaltan las prácticas de crianza, cuidado y educación moral, ética y humana de sus hijos, todas estas influenciadas directamente por la doctrina de la Iglesia Católica y la Religión Cristiana, quienes para la época poseen de un rol dominante en todos los ámbitos de la sociedad colombiana.

En esta misma perspectiva, Pachón (2008) plantea que:

> A lo largo de esta época las mujeres no tenían muchas opciones de vida: su futuro era ser esposas, religiosas o célibes, solteronas caritativas y beatas. Estaban hechas para encargarse del dolor ajeno, dentro y fuera del hogar; para ser el apoyo del desvalido, servir con amor a la patria, atender a los enfermos, cuidar a los niños y a los viejos, o ser abnegadas esposas que les ayudaran a los esposos en momentos de necesidad, para que desempeñaran la noble tarea de religiosas a cargo de la educación, la enfermedad, los niños huérfanos y abandonados, los expósitos e inválidos. (148).

Como bien se conoce, se logra evidenciar que la mujer, al tener una maternidad configurada cultural y socialmente, debe asumir un comportamiento que esté en estos parámetros. Esto sin lugar a duda, impactó la psique femenina, logrando que en esta se determinaran y definieran los atributos que deberían acompañar su papel en la familia y por ende en la sociedad. Desde niña se preparaba a las mujeres para estar en función de otros, ya que su cualidad maternal así lo ameritaba.

Un ejemplo que fortalece la premisa anterior es lo relacionado con la escogencia y desarrollo de las primeras profesiones de las mujeres para esa época. De las primeras profesiones que se abrieron para las mujeres de la época fueron el trabajo social, la enfermería y la docencia, actividades todas que venían desempeñando desde antes de que se profesionalizaran, y que no eran otra cosa que una prolongación de la imagen y el quehacer tradicional de la mujer cuidadora. (Pachón, 2008, p.148).

La sociedad colombiana al estar atravesando por una serie de transformaciones, la familia no es indiferente a esta realidad y por consiguiente esta situación afecta de múltiples maneras la dinámica familiar. Ante los cambios que comenzaban a darse en la familia, la iglesia y otros

sectores conservadores de la sociedad, trataban de mantener y reforzar el esquema de la familia tradicional. Luchaban porque la mujer no abandonara su rol de madre dentro del hogar, porque no utilizara los métodos anticonceptivos y no redujera el número de hijos mediante su utilización, ya que se consideraba que esto "solo llevarían al libertinaje". Predicaban que los padres, especialmente la madre, resistiera con resignación cristiana las desavenencias conyugales. (Pachón, 2008, p. 149).

De acuerdo con lo abordado hasta el momento, se puede afirmar que las características de la maternidad y la paternidad en Colombia durante el siglo XX variaron de manera gradual y significativa con el transcurrir de los años. En las primeras décadas resalta una visión bipolar de estas prácticas familiares, es decir, las características de la ser madre era diametralmente opuestas al rol de ser padre. Estos rasgos eran notablemente marcados y rotulados en la práctica o el quehacer parental del hombre y la mujer. Ya con el tiempo, a mediados de las décadas de los 60 y 70 se logra evidenciar cómo se van cualificando de manera más clara y compartida estos roles. Finalmente, para finales del siglo, se ven nuevas concepciones y lecturas de contextos familiares que modificaran considerablemente estas dinámicas familiares en la sociedad contemporánea.

> Se reconoce que la familia extensa y patriarcal perdió vigencia en amplias zonas del país, debido a la transformación estructural de la sociedad que a lo largo del siglo XX socavó el andamiaje económico, político y cultural que la había creado. A nivel ideológico, la pérdida de poder de la Iglesia Católica y el debilitamiento de la religión como soporte de los valores éticos, al igual que los mayores niveles de escolaridad alcanzados por la población, distanciaron a amplios sectores sociales del tutelaje religioso

que era la base de la autocracia masculina y a su dominio sobre la familia. (Pachón, 2008, p. 153).

Es importante señalar que el quiebre de la estructura de poder patriarcal tuvo impactos significativos en las dinámicas familiares. Esto generó múltiples cambios y reconfiguraciones en las interacciones entre los integrantes de la familia. Los factores como el aumento de la educación y formación de las mujeres, su participación laboral en la dinámica económica del país, la conciencia, defensa y promoción de sus derechos y libertades, entre otros aspectos, contribuyeron a establecer relaciones más igualitarias y colaborativas dentro de la familia. Este cambio significó un abandono de la sumisión históricamente impuesta a las mujeres por la religión, la cultura y la sociedad patriarcal. A finales del siglo XX se difuminó de casi todos los sectores de la sociedad la dinámica jerárquica de autoridad centrada meramente en el hombre.

La autora Pachón (2008) resalta repetidamente que:

> Concomitante al rompimiento de las estructuras de poder en la familia, encontramos en su interior una transformación en la división sexual del trabajo. Al convertirse la mujer en proveedora económica, la especialización detectada a principios de siglo con un hombre proveedor y una mujer cuidadora, se transformó en una responsabilidad económica compartida por los cónyuges y en muchos casos asumida por la mujer, sin que se hubiera logrado una redistribución de las tareas en el hogar. El hombre perdió obligaciones, la mujer se recargó de funciones y el Estado no logró garantizar la infraestructura necesaria de apoyo a la familia, con lo cual el trabajo familiar se convirtió en una sobrecarga para la mujer y en una fuente de conflicto entre los cónyuges. (p.154).

Otro aspecto relacionado directamente con la parentalidad es la familia con jefatura femenina fue uno de los aspectos más característicos de finales de siglo y su fortalecimiento estuvo indudablemente asociado al desempleo creciente de los cónyuges y a la rotación de compañeros ocasionales. Si bien este no era un fenómeno nuevo, su reconocimiento social sí lo fue desde la década del setenta, cuando los estudios de pobreza y los análisis feministas sobre género y desarrollo21 lo sacaron a la luz pública. Por otro lado, es necesario mencionar al finalizar el siglo, es la desaparición jurídica de los "hijos naturales" que tanto avergonzaban a la sociedad. Con el descenso paulatino de la valoración de la institución matrimonial y con los espacios conquistados por una ética laica; la sociedad y la cultura hoy en día no le otorgan mayor importancia al origen de los individuos, nadie pregunta, ni esto tiene relevancia social o jurídica, si los padres son o no casados. (Pachón, 2008, p. 154).

Por último, se puede concluir que, con relación al rol de paternidad, este se caracterizó en el siglo XX por varios aspectos. Durante gran parte de este periodo histórico, se conservaron los roles tradicionales de género, donde se concebía que el padre fuera el principal proveedor del hogar y desempeñara un papel autoritario en la toma de decisiones familiares. Para mitad del siglo, se observó un cambio en las expectativas hacia la participación del padre en la educación y crianza de los hijos. Hubo un aumento gradual en la percepción de la importancia de la presencia activa del padre en la vida de los hijos. A finales de este periodo se evidenciaron dos aspectos fundamentales de resaltar.

Por un lado, la transformación en la percepción de la masculinidad, alejándose de modelos rígidos y permitieron una gama más amplia de expresiones de la identidad masculina. Esto tuvo implicaciones en cómo los hombres asumieron para la época sus roles como padres. Por otra parte, se observó un aumento en la participación de los padres en el cuidado diario de

los hijos. Esto incluyó actividades como la preparación de alimentos, la asistencia a eventos escolares y la atención a las necesidades psíquicas y emocionales de los niños. Esto a su vez permitió que la crianza fuera concebida bajo un modelo compartido y donde la colaboración entre padres y madres es esencial.

8.3 Describir la relación entre los cambios socioculturales y las prácticas de maternidad y paternidad en Colombia durante el siglo XX.

Como bien se sabe, este objetivo pretende concluir este diálogo histórico, conceptual y teórico gestado alrededor de tres variables claves, que como se afirmó en las aproximaciones teóricas, están directamente relacionadas entre sí. Como ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones, el país vivió sus más grandes y significativas transformaciones durante el siglo XX, es entonces esta la época más propicia para colocar en contexto la relación que existe entre los cambios socioculturales y las prácticas de paternidad y maternidad. En este sentido, se presentan los siguientes apéndices que completarán y concluirán esta disertación académica.

Lo primero que se debe señalar frente a esta cuestión que se pretende analizar, es que de acuerdo como menciona Puyana (2001):

> "Los cambios que caracterizan la paternidad y la maternidad no son manifestaciones de etapas lineales y progresivas, acaecidas una detrás de otras, hay que entenderlos como procesos en cuyo interior lo viejo se mezcla con lo nuevo, la tradición con el cambio, y todo ello, a menudo, de manera ambivalente y contradictoria" (Ventimiglia: 1995, 26). (p.2)

Lo anterior plantea que las condiciones objetivas que determinan principalmente el ejercicio de maternidad y paternidad están asociadas a los hechos, acontecimientos,

eventualidades y sucesos que tengan lugar en la sociedad, ya que la familia no está al margen de la estructura social, por el contrario, está dentro de esa dinámica, y si esta cambia, la familia también.

Dicho de otra manera, La paternidad y la maternidad son representaciones sociales y construcciones culturales sujetas a cambios como todos los elementos de la cultura. A su vez, producto de una operación simbólica, cimentada en el hecho biológico de procrear hijos e hijas, función necesaria para la reproducción humana y la conservación de la especie. Este fenómeno biológico, es interpretado y valorado por distintas culturas, dando lugar a simbolismos sociales y culturales acerca del significado de la maternidad y de la paternidad (Puyana y Mosquera, 2001, p.3).

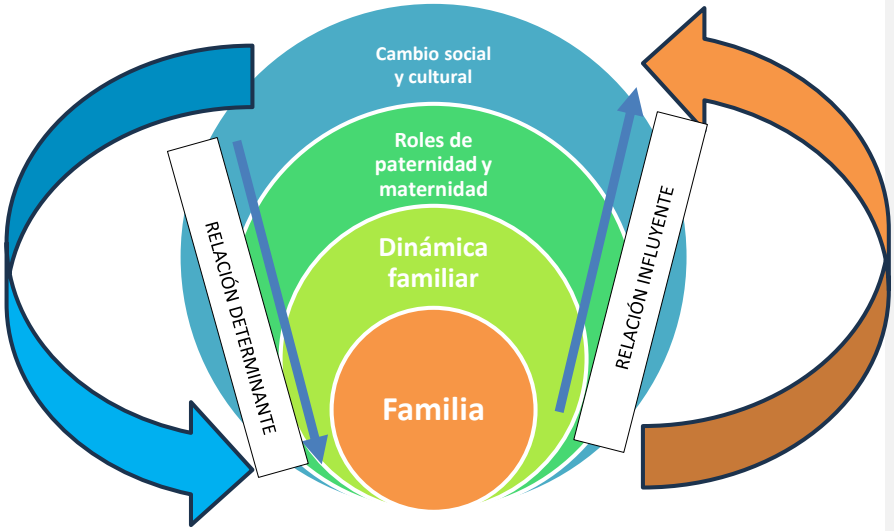
Todo el contexto histórico del siglo XX recreado a raíz de los profundos cambios sociales, culturales, políticos, económicos, demográficos y religiosos tiene una estrecha relación con las formas y maneras de dinamizar la familia tanto en la modernidad como en la contemporaneidad. Esta situación ha generado conflictos entre los géneros por las diferencias en sus concepciones y prácticas sobre el trabajo doméstico, los usos del espacio público y privado, el ejercicio de la paternidad y la maternidad. Sin embargo, en las familias se presentan varias situaciones que van desde una enorme concentración de tareas en las mujeres, hasta las parejas que en forma conjunta se responsabilizan de la crianza y educación de los hijos, pasando por quienes apenas empiezan a distribuirse el trabajo doméstico (Lamus, 1999, p.3).

De acuerdo con todo lo abordado hasta el momento, se puede afirmar sin vacilaciones que los cambios socioculturales producidos a lo largo del siglo XX determinaron directamente la forma en cómo se desarrollaron las prácticas de maternidad y paternidad al interior de las familias colombianas. En otras palabras, la relación que existe entre estas categorías de análisis

es proporcional e interdependiente, es decir, si hay cambios en la sociedad, entonces estos producen modificaciones en las representaciones sociales de paternidad y maternidad, y, por consiguiente, una vez dadas estas configuraciones de imágenes, provoca sistemáticamente cambios de estos roles en la práctica que se da al interior de las familias.

Imagen 2

Descripción de la relación de variables estudiadas en la monografía.



Nota. En esta imagen se muestra la dinámica relacional entre las variables estudiadas en el desarrollo del presente estudio. Fuente: Elaboración (2023).

En la imagen anterior, se describe de manera más detallada la premisa en cuestión. “La familia como núcleo o centro de la sociedad, representa desde una noción histórica la estructura primaria de la misma, es decir, que no está al margen, ni alrededor, sino dentro, ocupando allí un

lugar importante, penetrable por naturaleza". Esto es de suma importancia para poder comprender entonces cómo se relacionan los cambios sociales y culturales con las prácticas de maternidad y parentalidad.

Como se muestra en el anterior esquema, la familia como unidad estructural, está en aproximación con su dinámica familiar y esta con las prácticas de maternidad y paternidad, que luego tienen una fricción con un escenario muchísimo más amplio, turbulento, incierto y en constante dinamismo. En este sentido, los cambios sociales y culturales tienen una relación determinante desde sí mismos hasta llegar a la familia, es decir, lo que pasa en la sociedad en todos sus ámbitos sociales, culturales, políticos, económicos, etc. Determinaran significativamente la dinámica de los elementos estructurales de la familia, como lo es el caso de los roles de paternidad y maternidad. Por otro lado, reconociendo la capacidad de retroalimentación de la familia como unidad social, se determina que la dinámica familia y las prácticas de maternidad y paternidad guardan una relación influyente con los cambios socioculturales.

Por otra parte, en relación con lo planteado acerca del cambio social y cultural, en esta monografía se cree en la coexistencia de una articulación permanente entre los cambios sociales, económicos, religiosos, demográficos y políticos de Colombia en el siglo XX y la forma como se ejerció en esa época la paternidad y la maternidad, incluso, como se ejerce hoy en día.

Finalmente, se puede concluir que, durante el siglo XX, el país experimentó cambios socioculturales significativos que impactaron en las prácticas y roles de maternidad y paternidad. Dichas vicisitudes fueron marcadas por la génesis de elementos como la urbanización, migración interna, modernización, evolución en roles de género, cambios en la tipología familiar, pluralización y secularización religiosa, violencia política, conflicto armado, desarrollo educativo

y social, entre otros aspectos. Teniendo en cuenta esto, se logra identificar que fenómenos sociales de la época como la urbanización y modernización, marcados por el paso de los entornos rurales a los urbanos, introdujeron transformaciones significativas en las formas de vida social y familiar, lo cual impactó directamente en las prácticas de maternidad y paternidad. Por otro lado, Gracias al cuestionamiento de la sociedad patriarcal de la época, se logró grandes transformaciones en las relaciones de género, lo cual permitió la concepción de nuevas formas de ser hombre y mujer, siendo esto uno de los elementos dinamizadores en las nuevas formas de asumir la maternidad y la paternidad en el contexto familiar.

9. CONCLUSIONES

A continuación, se muestran las conclusiones determinadas de acuerdo con cada objetivo planteado en el presente estudio. Gracias a la identificación de los hechos más significativos del cambio social y cultural dado en Colombia durante el siglo XX. Asimismo, a la descripción de las prácticas de maternidad y paternidad, se logró establecer varios aspectos importantes como resultado de esta monografía, la cual permite concluir los siguientes elementos.

Las transformaciones socioculturales se relacionan de múltiples maneras con los roles de género. Por un lado, se logró identificar que guardan una relación proporcional entre sí, es decir, si la sociedad cambia, la familia se transforma, y esta se configura, por ende, se modifican los roles de maternidad y paternidad que se desarrollan al interior de esta. Por otra parte, también estas variables tienen una relación en dos sentidos, una que va desde los cambios socioculturales hasta la familia y es de tipo determinante, otra, asciende desde la familia hasta las transformaciones sociales y culturales y es de tipo influyente.

Los cambios sociales y culturales desarrollados a lo largo del siglo XX, si tienen una relación directa en las formas y maneras como se asumió y materializaron las prácticas de maternidad y paternidad durante esta época.

El siglo XX fue uno de los periodos históricos de Colombia más convulsionados en casi todos los aspectos; en lo social, político, cultural, económico, demográfico, religioso y cultural.

Este periodo de la historia fue determinante para la sociedad colombiana contemporánea que hoy en día conocemos, ya que para esta época se sentaron las bases principales de todos los cambios y transformaciones que se vislumbran en el futuro más próximo. Po último, se puede afirmar que la familia no es una unidad social estática, al contrario, es dinámica y se transforma constantemente a la vanguardia de la sociedad.

10. RECOMENDACIONES

Este estudio es inacabado, las conclusiones mencionadas anteriormente, no representan el fin de este proceso investigativo, es por eso por lo que se recomienda a todos los actores de la academia interesados en temáticas relacionadas con la familia y la sociedad, a que tengan en cuentan este documento como insumo y referente metodológico, conceptual y teórico, sin lugar a duda, les será de gran ayuda a la hora de problematizar el problema de investigación.

Por otra parte, se recomienda que esta monografía sea leída, cuestionada, discutida y reconstruida en escenarios institucionales como los semilleros y grupos de investigación de la universidad UNIMINUTO sede Bucaramanga, esto sin lugar a duda, permitirá que el alcance de este estudio se materialice de manera más efectiva.

Por último, se recomienda que esta monografía sea un elemento dinamizador dentro del proceso de formación de posgrado de profesionales que opten por la especialización en familia, infancia y adolescencia, ya que representa un compilado de visiones, hechos, acontecimientos, fenómenos y construcciones sociales que están estrechamente ligadas a los temas objeto de formación. Especialmente, se incita a que los docentes y estudiantes de asignaturas como visión interdisciplinar de familia, tengan la oportunidad de traer este estudio a la esfera pública del debate científico.

Referencias

ALVARADO, Tirado (2015). Cambios Económicos, Sociales y Culturales en los años Sesenta del siglo XX. Conferencia en homenaje a Jaime Jaramillo Uribe, en el momento de su sepelio en Bogotá. In memoriam. Versión de la Conferencia dictada por el Profesor Álvaro Tirado Mejía. Cambios Económicos, Sociales y Culturales en los años Sesenta del siglo XX. Conferencia organizada por el Proyecto Institucional "Alianza Ruta del Bicentenario" en conjunto con el Doctorado y Maestría en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

AGUIRRE, E. (2000). Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. En Aguirre-Dávila, E. y Yáñez, J. Diálogos 1. Discusiones en la Psicología Contemporánea. Bogotá, D. C. (Colombia): Universidad Nacional de Colombia.

ARBOLEDA, C. (2009). "Historia del pluralismo religioso en Colombia". Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2002. Disponible en The Religion- In-The-Americas (RITA) Database, http://www.prolades.com/cra/regions/ sam/col/historia_del_pluralismo.pdf

BETRÁN, W. (2012). Artículo de investigación vinculado a la tesis doctoral "Pluralisation religieuse et changement socinal en Colombie", Université Sorbonne Nouvelle, Paris 3, sustentada en enero de 2012. Recibo:17-10-12. Evaluación: 28-11-12. Aprobación: 31-01-13.

BROOKE, James (1994). "Women in Colombia Move to the Forefront". The New York Times, 15 de julio.

CARMONA, Jaime. (2005). Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. Biomédica 2005; 25:464-80.

ECHEVERRI, L. (1998). Transformaciones recientes en la familia colombiana. Revista de Trabajo Social, Nº 1, 51-60.

GAVIRIA, A. (2010). Cambio social en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. Serie Documentos Cede, 2010-30. Gaviria, Alejandro (2000a). "Increasing Returns and the Evolution of Violent Crime: The Case of Colombia". Journal of Development Economics, Vol. 61, No. 1, 1-25.

GUTIÉRREZ de Pineda, Virginia. "Avances y perspectivas en los estudios de familia", en Avances y Perspectivas en los estudios sociales de la familia en Colombia. Medellín. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales con la colaboraron del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES. 1983.

GUTIERREZ, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. Revista de Trabajo Social N.°° 1. 1998.

LAMAS, M. (1996). *El género y la construcción social de la diferencia sexual.* México: Serie de estudios de Género.

LAMUS, D. y USECHE, X. (2002). *Maternidad y paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga.* Bucaramanga: UNAB.

LEÓN, M. (1995). *La familia nuclear origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina*. En: Arango, L., León, M. & Viveros, M. (Comp.) (1995). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino***.** Bogotá: Tercer Mundo.

MUÑOZ, C. & PACHÓN, X. (1996). La aventura infantil a mediados de siglo. Bogotá: Planeta

ORDÓÑEZ, Myriam. Población y familia rural en Colombia. Bogotá: Universidad Javeriana, 1986.

PUYANA, Yolanda & MOSQUERA. (2005). Traer “hijos o hijas al mundo”: significados culturales de la paternidad y la maternidad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol. 3 no. 2 jul-dic 2005).

RAMÍREZ, María Teresa y TÉLLEZ, Juana (2007). “La educación primaria y secundaria durante el siglo XX”, en Robinson, James y Urrutia, Miguel (eds.). Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, pp. 459-515.